

# EL CONTEMPORANEO.



**PROVINCIALES.**—15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administración por correo, porque los suscripciones indirectas en las Administraciones de Correos y principales librerías, o girando esta empresa contra el suscriptor, cuestan 60 rs. el trimestre.—Ultramar 80 rs. trimestre, y Ultramar 20 rs. al mes.

**Año III.**—Núm. 550

**Madrid.**—Martes 23 de Setiembre de 1862.

**MADRID.**—12 rs. al mes en la Redacción, Administración y demás oficinas del periódico, establecido en la calle de Tragedias (Prado) número 20, entre calle de Ballestas y calle del Principe, número 41; Cuenta en la Carrera de San Jerónimo, número 9; López, calle del Carmen, número 2; Durán, Carrera de San Jerónimo, y en todas las demás principales librerías de esta corte.

Edición de Madrid.

### MADRID.

22 DE SETIEMBRE. No hay plazo que no se cumpla, dice el refrán y repetimos nosotros, al ver en *La Correspondencia* que ya se rubricaron los decretos de que tanto se habló estos días.  
La gran combinación ultramarina aparecerá muy en breve en el periódico oficial, y la causa de no haber publicado antes el nombramiento del Sr. Escosura, ha sido por no sacarlo a luz solo, pues ahora irá en compañía de las demás agradaciones, y siempre es un consuelo.

El destino del Sr. Escosura viene, por último, a ser como la espada de Bernardo, que ni pincha ni corta, porque, según *La Correspondencia*, no lleva facultades gubernativas, y si únicamente el encargo de estudiar todos los ramos de la administración pública.  
De manera que el Sr. Escosura va a ser pensionado por el gobierno en Filipinas, a fin de que perfeccione sus estudios.

Creemos que D. Patricio escribirá alguna memoria, precisamente cuando más falta le hacia tener para recordar sucesos pasados.  
Como se ve, el nuevo cargo que inventa el gabinete, y que ensanchará las localidades del resello, es muy oportuno, y sobre todo de grande interés para la patria.

Después debe crearse otra comisión de estudios en Cuba, y poco a poco, y conforme se vayan necesitando, se deben enviar también comisiones por el estilo a todas las provincias de la monarquía, con lo que logra la situación aumentar el presupuesto, y atender a cuantos resellamientos pudieren sobrevenir en adelante.

Pero no para ahí el trasiego de los empleados ultramarinos, porque *La Correspondencia* nos ofrece que dentro de unos días publicará otros decretos *Casta* de personas que deben acompañar al general Dulce.  
Según parece, el Sr. Dulce lleva a la Habana una administración a su gusto de amigos y parientes, lo cual no debe sorprender a nadie, por ser antigua costumbre entre los vicaristas el manejar así los negocios públicos.

El marqués de Castellflorida saldrá para Cuba el mes que viene, solo por cumplir con la ordenanza, pues a no ser por esto, ya se sabe que no hubiera abandonado a Barcelona.  
Veremos si cuando llegue a su destino pronuncia otro discurso como el que dice una carta que ha pronunciado en Filipinas, el general Echagüe, quien habiendo sido felicitado por el cuerpo consular extranjero, en una proreración pronunciada por el decano, que es el cónsul de Inglaterra, se dignó contestar en los siguientes términos:  
«Señores... nada tengo que decir a Vds.»  
La elocuencia no fue nunca el fuerte de los vicaristas, y si no que lo digan las sesiones de Cortés, donde tienen que hacer el gasto el Sr. Posada y el Sr. Cánovas (cuando le acomoda), que son las dos lenguas de la situación.  
Sigue reinando entre el vicarismo una deliciosa armonía, y a no ser por algunas faltas de salud, no tendríamos que deplorar ni el mal ligero contratiempo.

*La Correspondencia* nos dice esta noche que el Sr. Ulloa está malo, puesto que en motivo de salud funda únicamente su dimisión, digan lo que quieran los periódicos.  
Muy fatal debe ser la salud del Sr. Ulloa, cuando el gobierno ya le ha nombrado, según parece, sustituto.  
Por una de esas casualidades que suelen ocurrir

de tiempo en tiempo y muy raramente, sobre todo en la actual situación, el sustituto del Sr. Ulloa, dicen que es pariente del Sr. Posada.  
Entre tanto, la corte sigue su viaje, los ministros que la acompañan se divierten, y el país continúa aguardando la solución de los asuntos que más le interesan.  
Y por cierto que de Córdoba nos escriben que hay un jaleo de dos mil demonios, con motivo de las últimas funciones allí verificadas.  
Parece que los consejeros provinciales tratan de hacer dimisión, porque no se les invitó al verano.  
El ayuntamiento también está resentido por una cosa parecida, y como es natural, andan unos y otros a la greña, amenazando mayores tempestades.  
«Loado sea Dios! Bien dice el proverbio, que en todas partes cuecen habas.»

No podemos libertarnos de un sentimiento de vanidad al saber que es cierto lo que acerca de las esplicaciones dadas por el emperador habíamos llegado a presumir. Estas esplicaciones no son más que la ratificación de las palabras del famoso discurso, interpretadas de la misma manera que nosotros las habíamos interpretado. Ni el emperador de los franceses había querido, ni nosotros imaginamos nunca que hubiese querido, ofender ni lo más mínimo a nuestra augusta soberana ni a la noble nación española.  
Napoleón III quiso, sí, mostrarse quejoso del ministerio O'Donnell-Calderón-Collantes, y esto fue lo único que hizo. Las fórmulas, el estilo encalleresco y el decoro imperial, no consentían que dirigiese esta queja al gabinete español, y por eso se la dirigió a la Reina.

Solo la situación actual, que tiene por costumbre guarecerse de todos los ataques, sirviéndose para ello de la patria y de la dinastía, como de dos firmísimos escudos, podía haber imaginado o supuesto, en las palabras del soberano francés, saña o amenaza contra este pueblo, ó contra la escelsa señora que este pueblo ha colocado en el trono de sus mayores. Solo la situación actual, que tacha de anti-dinástico y de anti-español a todo el que no aplaude ciegamente los actos del gabinete, podía haber imaginado que Napoleón III se había declarado también anti-español y anti-dinástico en el mencionado discurso. Está visto: no ya los diputados y los periodistas de la oposición, sino los mismos principes, quieren mal a España y quieren mal a la Reina, como no digan que este ministerio es el mejor de los ministerios posibles, y que está perfectamente hecho todo lo que hace. La mas leve censura contra los ministros se tacha por algunos de falta de patriotismo y de falta de amor a nuestras mas venerandas instituciones. El escritor público que, en cumplimiento de su deber, condena las torpezas del gabinete, es un mal patriota, un republicano y hasta un ateo. El rey, la patria y la religion, todo está cifrado en el ministerio.

Tan extraño modo de proceder ha pasado de nuestras contiendas interiores a los negocios internacionales, viniendo a hacerse insufrible ó ridículo. Se queja el emperador de nuestro gobierno y le recuerda las pruebas de amistad que cree haberle dado; y al punto los que sostienen al ministerio, temiendo que el golpe pueda lastimarle, herirle ó derribarle, ponen delante, para que le recaliban, a la dinastía y a la patria. Dan luego el grito de alarma, procuran hacer una cuestión nacional de lo que es meramente una cuestión nacional.

Lo que el podemos afirmar, sin que nos detenga lo difícil de las pruebas, es que el ministerio O'Donnell-Calderón Collantes, así por interés como por agradecimiento, debiera no haber dado al emperador motivo alguno de queja. El gobierno de la nación vecina se le había mostrado benévolo hasta el punto de impedir que le tratasen mal en los periódicos que son sus órganos semi-oficiales; y, sin dudar por afecto a España, pues a las personas de los ministros no podía tener el menor afecto, nos había tal vez servido en algunas ocasiones. El deseo de complacer al gobierno francés estaba, también en el ánimo de los mi-

nistros, y a veces iba mas allá de lo conveniente, como se ha visto en el asunto de la deuda de 1823 y en los de Cochinchina. ¿Cuál fué, pues, la causa de que el ministerio español, evidentemente contra su voluntad, diese al emperador motivo de queja?  
Demasiado lo saben nuestros lectores, y no queremos cansarnos en repetirlo. Acaso la oposición en la tribuna y en la prensa haya sido sin saberlo parte involuntaria é irresponsable de las faltas del gabinete. Acaso, al censurar su política de poco española y al señalar otra política que lo era, inspiró al gabinete, fuera de toda sazón, el anhelo de cambiar de política cuando solemnes compromisos lo vedaban, y cuando ya lo mas prudente hubiera sido no romperlos de una manera brusca, sino buscar con discreción el mejor medio de hacer que las consecuencias de estos compromisos nos fuesen menos desfavorables.  
No nos toca a nosotros censurar los actos de los agentes del gobierno, que podían tener muy diversas opiniones sobre el mismo negocio: lo que nos toca, es censurar al gobierno, que no supo conciliar estas opiniones encontradas, ó hacer que la suya prevaleciese; antes las aprobó todas, así como la conducta de las personas que las segulan y a quienes nunca se atrevió a disgustar. Pero ¿qué es lo que con esto ha conseguido? Lo que ha conseguido con esto es disgustarlos a todos, así al general Prim como al general Serrano y al Sr. Mon, sin temer la mal reprimida cólera del gobierno francés, que hubo de estallar al cabo de una manera estrepitosa en el discurso pronunciado en la recepción del señor marqués de la Habana.  
En balde, repetimos, se han creído hallar en el sintomas de enemistad del emperador contra nuestro pueblo. No hay en el sino las mas evidentes señales del disgusto contra el gabinete, y una nueva y evidentes prueba de su falta de habilidad.  
Las esplicaciones del emperador han dado mayor fuerza a esto que decimos, y dejando para otros días a los ministros, no pueden menos de satisfacer a la nación española, que se merecen otros ministros mas hábiles y mas acertados.

*El Eco del País*, unido al general Serrano por muy estrechas relaciones, se asombra de la terquedad de *La Correspondencia*, en lo relativo a las ideas de aquel personaje en la cuestión de Méjico. *El Eco del País*, Calderón Collantes y del capitán general de Cuba dice que este «ni táctica ni presuntamente ha manifestado estar conforme con el general Prim respecto a la manera de ventilar los asuntos de Méjico; que siempre ha considerado perjudicial para los intereses españoles la retirada de la expedición, y que cada día que pasa le convence mas de que pudo evitarse esta determinación; con lo cual los despendios y sacrificios que ha costado no hubieran sido estériles; el general Prim y la brillante división que comandó habrían adquirido la gloria y el honor que las armas francesas, escasas en número y dirigidas con pobre fortuna, no han podido alcanzar, y nuestro porvenir en América sería mas lisonjero.»  
Conque ya ya presentando *La Correspondencia* los documentos que asegura pueden resolver esta cuestión a su favor, mientras vuelve el general Serrano y saca a todos de dudas. De esto último no responderemos en verdad, pues ya haciéndose costumbre entre los vicaristas, separarse del gobierno por cuestiones de grandísima importancia y prestarle después, cuando menos, el apoyo

de silencio. Nosotros condenamos severamente esta especie de oposición clandestina, que desnaturaliza la base del sistema representativo, que es la discusión. Creer que el gabinete obra mal en los mas graves asuntos de política exterior, y ayudarle a cometer nuevos y mayores desaciertos, podrá ser muy cómodo y lucrativo, pero es inhumano por extremo, políticamente hablando.

Como nosotros sospechábamos, a pesar de las esperanzas de *La Correspondencia*, el Sr. Ulloa ha sido postulado por los hermanos Escosura. Los nuevos resellados triunfan de los resellados viejos.  
Está admitida la dimisión del director de Ultramar y nombrado para sucederle, según *Vice-Epoca* y *La Correspondencia*, el Sr. Cortés, vicepresidente de la comisión de Hacienda en París; pero parece que personas muy influyentes no desesperan todavía de encargar al Sr. Hazañas de los negocios ultramarinos.

También se asegura que al Sr. Ulloa se le indemnizará con una embajada.  
En el distrito de Zafra, vacante por defunción del Sr. Cardero, se presentaron al principio cuatro candidatos, todos ministeriales, y después quedaron dos, disputándose la influencia moral el conde del Alamo y D. Mateo Baca.  
Tenemos entendido que ha triunfado el primero.  
Parece que el consejo provincial de Córdoba ha presentado en masa su dimisión, por un punto de etiqueta.

«Leemos en *La Correspondencia*...  
«No es cierto lo que ha dicho *El Contemporáneo* de que el general Zavala había marchado precipitadamente a Sevilla para impedir que se aceptara la dimisión del Sr. Ulloa. El ministro de Marina fué a recibir a S. M. la Reina.»  
«Lo que de seguro no es cierto, es que *El Contemporáneo* haya dicho semejante cosa, como puede ver el orgullo ministerial hoiendo nuestra colección y la de *El Reino*.»

Parece que el gobierno y sus órganos sueñan con *El Contemporáneo*, según se les viene a la memoria, fuera de propósito, el título de nuestro periódico.  
Nos escriben de la Habana que por el correo que llegó el domingo recibirá el gobierno una larga lista de recompensas honoríficas que propone el general Serrano, como, por ejemplo, la cruz de comendadores de Isabel la Católica para el jardinerío de la quinta de los Molinos, y para el picador de los caballos de S. E.  
Esto se explica por las siguientes líneas de un periódico ministerial:  
«No puede ser mas íntima y afectuosa la amistad que reina entre los duques de Tetuan y de la Torre. Este no puede ofenderse, como pretenden algunos diarios, porque el gobierno acceda, en punto a altos empleados, a las indicaciones del nuevo capitán general de la isla de Cuba.»  
También nos escribe nuestro corresponsal que ha circulado, con la competente autorización, un folleto escrito por un Sr. Corredor, en el cual se dice que de cincuenta peninsulares de los que van a Cuba, cuarenta y nueve son unos bárbaros, perdidos, etc. De aquí han surgido muchos y serios disgustos entre criollos y españoles, pues los primeros suelen preguntarse al encontrar a uno de los segundos: «¿Será este de los cuarenta y nueve?»  
Suprimiendo los comentarios de nuestro corresponsal, insertamos el siguiente oficio del gobernador político, Sr. Mantilla, al cónsul francés: «Gobierno político de la Habana.—Sección tercera.»

## FOLLETIN DE EL CONTEMPORANEO.

**DANIEL VLADY.**  
**HISTORIA DE UN MÚSICO.**  
**Camilo Selden.**  
Daniel sentía horror hacia lo sublime é ininteligible.  
—Beethoven, se dijo, me gusta mas como compositor que como arqueólogo; y no comprendo qué placer ha podido encontrar meditando sobre estos jeroglíficos.  
Y tomó el sombrero para salir de su casa, pues empezaba a sentir indicios de jaqueca.  
A pesar suyo, aquellas malditas palabras estaban fijadas en su memoria, y le saltaban en la cabeza, cual si estuviesen dotadas de una virtud musical.  
Al par que marchaba iba repletiéndose, pero mas lentamente, y la impresión que entonces le causaron fue muy extraña. Durante mucho tiempo, buscó una palabra con que definir, mas no pudo hallarla.  
Poco a poco fué sumergiéndose en una meditación profunda: el bosque, en cuyo centro se hallaba, tenía un aspecto de los mas tristes. Sus árboles sin hojas, levantaban sus ramas como otros tantos brazos desnuados que imploran socorro. El sol arrojaba a través de ellos sus pálidos rayos, semejantes a la sonrisa de un enfermo.  
Daniel se había sentado sobre el tronco de un árbol derribado por la tormenta; su mirada, fija en el suelo, contemplaba la alfombra de hojas secas que el viento de las tempestades había amontonado. A medida que su meditación era mas profunda, sentíase dominado por un sentimiento de piedad. Parecía que la tristeza de la naturaleza era la de un ser inteligente, y la sentía de rechazo.  
Las palabras misteriosas seguían vibrando en su espíritu como un eco de los ruidos exteriores, como el idioma de los objetos inanimados esparcidos ante su vista. Despertáronse en él vagos recuerdos. Volvió a ver la campiña durante la primavera, con los rayos de sol jugueteando entre las hojas nuevas de los árboles, las olas y sus lejanos murmullos, sus monótonas oscilaciones, cuando en las noches apacibles se

agitaban como el seno de una naturaleza dormida. Después, como sonidos que se reúnen como para formar un acorde, desaparecieron las imágenes aisladas y sólo tuvo el sentimiento de un gran conjunto en que la muerte y la vida, conducidas y detenidas a una por la otra, promueven y apacigen al hormiguero de las criaturas y guían con sus armoniosas manos el coro heroico del universo.  
Regresó en una situación de ánimo especialísima: el piano estaba abierto y la partitura desarrollaba sus hojas sobre el pupitre. Sin saber lo que hacía, empezó a tocar las primeras frases; un atractivo desconocido le hizo continuar, y sintió despertar en sí una semi-claridad muy confusa, en la que nadaba mezclado y confundido un mundo gigantesco y desconocido. Aquella vaga claridad se convirtió poco a poco en una luz deslumbradora y soberbia; surgieron espacios infinitos, y se sintió invadido por el torrente impetuoso de masas armónicas nuevas.  
—Esto es lo eterno, ¡el artista eterno murmuró sintiéndose enardecerse la cabeza.  
Latía su corazón, una espresion de extraordinario júbilo iluminaba su semblante, el velo que hasta entonces le ocultaba a Beethoven acababa de desgarrarse.

### CAPITULO XXII.

Reforma.  
Daniel tardó muy poco tiempo en familiarizarse con la parte mecánica del oficio; y con el trabajo adquirió su vida mayor regularidad. Comió a horas fijas y con mayor apetito, y se acostó mas tarde. Con el trabajo mejoróse su salud. Habiendo comprendido el editor, que Daniel era un hombre de provecho, trató de conservarlo.  
—Buen caballo de labor, pensó: los caballos de lujo, estorban mas y cuestan mas caros.  
Envió ediciones para que las corrigiese, y partituras para reducir las. Daniel se vio con dinero en el bolsillo, y dejó de inquietarse por el porvenir. Su fisonomía recobró la calma, su conversacion fué mas natural y mas frecuente: sus epigramas toman un sabor festivo. Llegó a reírse sin amargura y a burlarse sin sarcasmo.  
—Puesto que las gentes van al teatro para reírse, se dijo, ¿por qué se han de enojar con el que las divierte gratis? Esto sería una ingratitude, y por el con-

trario debería contárselos en el número de los bienhechores.  
Su sistema de vida no había ya nada que le sorprendiese ni que le chocase; ni aun pensaba en reirse de su cómoda de pino, ni de los huecos que constituían toda su comida.

Por la noche, encendida la lámpara, hallábase muy a gusto en su casa. La leña, chisporroteaba en la chimenea, y los tizones, consumidos, se convertían en ceniza. Una pantalla verde recogía la luz sobre el papel de música, dejando en la sombra los demás objetos. A lo largo de las paredes flotaban tonos grises. La pluma corría sobre las líneas del papel y a rasgos bruscos las cubria de notas y signos.  
Cuando se detenía para reparar su trabajo, experimentaba cierta satisfacción.  
—He hecho veinticinco páginas, se decía, total, seis francos: además, he aprendido de qué manera ligaba Beethoven sus *ritornellos*.

Cruzadas las piernas, recostábase en su sillón, y se complacía en mirar los puntos brillantes de la luz al reflejarse sobre la tinta fresca de las notas.  
Había momentos, sin embargo, en que recordaba el pasado con amargura. Un día le cayó entre las manos un guante blanco estraviado entre las tres camisas de su guarda-ropa. Aquel recuerdo le entristecía.

—Cuando yo me ponía ese guante, pensó, era yo Daniel Vlady, actualmente copiante en comisión de los Sres. Liebig y compañía, Manhein, Koeningstrasse, primera puerta de la izquierda.  
Dió dos ó tres pasos por la habitación, y dijo:  
—¡Bonito despojo!  
Poco a poco fué siendo menos sensible a esta clase de recuerdos: pensó con menos rencor en las personas que había conocido y en los reverses que había sufrido.

Tal terreno, se decía, produce ananas, y tal otro cardos. No es absurdo indignarse de que los terrenos propios para cardos produzcan cardos?  
En sus ratos de ocio loco se paseaba como anteriormente; mas poco a poco fué variando de gustos. Tanto en lo relativo al arte como a los paisajes, dejó de gustar exclusivamente de lo delicado y tierno. Antes sólo le agradaban las praderas pobladas de ramilletes de arbustos ó de plantas, ahora buscaba la sombra de las grandes encinas, las grandes espe-

ranzas verdes formadas de poderosas matas de follaje. A la niebla flotando sobre los sauces, preferió el cielo teñido de purpura del crepúsculo, ó la viva claridad del día naciente.

En el museo de Waldenberg, que posea una treintena de cuadros buenos, no se detenía ya, ante las mismas pinturas que antes. Comprendera la fuerza y la alegría de Rubens y de Pablo el Veronés, que anteriormente le habían parecido vulgares. Watteau, comparado con aquellos, llegó a ser a sus ojos pesado, y se le vio permanecer indiferente al lado de sus pastoras empolvadas.  
Al regresar de paseo, fijaba sus miradas en la fragua, y se detenía involuntariamente en el herrero. Contemplaba aquel cuello surcado de músculos, aquella cabeza activa y altivamente acentuada, y aquel hombre le parecía hermoso y se censuraba por no haberlo notado antes. Admirábase de leer con menos frecuencia a Enrique Heine; su favorito, el único libro que había conservado en el fondo de su baúl. Tembló por instinto, como un perfume que debilita al par que irrita los nervios. Pidió prestado en la biblioteca un ejemplar de las obras de Shakespeare; y aquella pintura violenta y verdadera de las pasiones humanas, le atrajo como una cosechurera, y admitió en ella la extensión de los males y de las locuras de los hombres de aquellos tiempos.

Desde entonces se ocupó con más gusto y asiduidad de estudiar los grandes maestros, y al comprender su talento, comprendió sus triunfos. En Beethoven vio la generosidad y la fuerza, que arrastran y conmueven; desengañose, y comprendió que el público tenía mejor criterio que él. Entonces recordó una cosa que siempre le había parecido muy singular. Aplaudían a Beethoven en los que a él le parecían lugares comunes, es decir, en los trozos en que el ritmo, marcado con franqueza, expresaba la fantasía sin violentar la regla. Y comprendió que se podía y debía seguir la misma senda. Tanto peor para los refinados que buscan manjares singulares: el público tiene razón cuando pide vino, agua y leche pura.

Este descubrimiento, que encerraba crítica de su talento, le reveló los estravios de sus propias composiciones.  
He confundido lo vulgar con lo natural, y la luz con los relámpagos, pensó. Hace tres años que traté

bajo para hacerme ininteligible; he seguido mal camino, pues. He violentado mi talento, porque me convenían de que lo violentaba. Es verdad que he logrado que el público abra los ojos sorprendido, pero fué a costa mía: pude burlarme de él con menos trabajo. Debí escribir por el placer de escribir, y no para escandalizar. Esto habría sido mas divertido y mas hábil. Mas, valia ser Daniel Vlady que un corrector y traspositor a sueldo.  
Sin embargo, Daniel se despreciaba mas a medida que discurría y reflexionaba, aproximábase a la indulgencia; ya no exigía imposibles ni, de los otros ni de él mismo.  
Leía la vida de los grandes compositores, y sus pequeñas le divertían sin irritarle. Casi le perdona el haber sido hombre, y no haber tenido talento mas que sentados al piano.  
Seguía atentamente sus pequeños detalles de la vida: privada, del hogar, y encontraba muy curioso el ver a Beethoven reír a su cocinera por haber gastado mucho café ó mucha manteca, ó bien escribiendo a una amiga suplicándole que le regalase un chaleco de piel de conejo.  
Un día halló al frente de una cantata de Bach una dedicatoria al monarca: la tal dedicatoria, redactada con mucha humildad, terminaba así: «Indigno criado de su rey.»  
—Estas gentes tenían el espinazo muy flexible! pensó, haciendo un gesto de repugnancia.  
Un momento después se representó al buen Bach en su casa, rodeado de sus ocho ó nueve hijos, descansando del trabajo, recitando el *Benedicite* ó las *Gracias*. Complaciale la cálida sonrisa de aquella buena y honrada fisonomía de jornalero alemán, y añadía mentalmente:  
—Su librería varia tanto como nuestros harapos. ¡Ea, esclamó! libra ó harapos, parece que es forzoso optar por aquella ó por estos!  
A fines del invierno, y con el buen tiempo, ocurríronle algunas ideas musicales de mérito. Una mañana le encontró el Dr. Arnold tarareando una melodía.  
—Sea en hora buena! le dijo: héos ya alegre como un estudiante en vacaciones.  
Esta frase del bondadoso sabio le dió en que pensar: sorprendióle, y casi le disgustó. La tristeza era como un viejo traje fúnebre que acostumbraba a vestir.  
*(Se continuará.)*

—He tomado la resolución de que no se espida pasaporte a ningún individuo para la república mejicana sin tomar antes por mí mismo los informes correspondientes respecto a las personas que los soliciten, disponiendo asimismo que a los que se les conceda tengan la precisa obligación de visitar por ese consulado, quedando facultado V. S. para desechar los que considere no deben dársele curso. Y lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Habana 21 de agosto de 1862.—El gobernador político, Antonio Mantilla.—Hay una rubrica.—Señor cónsul general de Francia en esta isla de Cuba.

Copiamos de El Clamor:

«Lleno de un convencimiento indestructible dice el Diario Español a Las Novedades, que se burla de su grotesco ministerialismo, que por qué no ha de ver en el duque de Tetuan, un orador, un símbolo de la batalla de las Navas, y un profundo político? Tiene mucha razón el Diario, no sabemos si español ó austriaco. ¿Por qué no ha de ver todo esto? ¡Hay acaso alguna razón para que no lo vea? Ninguna, seguramente. En su derecho está viendo lo que le acomode, y del modo que se le antoje; así como también lo está cuando cierra los ojos y no ve ni sabe lo que trae entre manos. El eco de Fosalda Herrera, que en su concepto de tal se guardará, como de quemarse, de ser órgano de sí mismo, ve todo lo dicho en el principio irlandes; y el día en que le venga a cuento, ó le manden ver mucho más en su héroe, mucho más verá su duda alguna, sin que a Las Novedades tenga que dar la menor satisfacción. Porque, digan cuanto quieran impertinentes oposiciones, cada cual es dueño de hacer de sus sentidos el uso que le conviene, cuando a nadie ofende en ello, pudiendo en consecuencia, alquilar sus ojos, en lo cual sí hay mucho de ridículo, no se infiere perjuicio a terceros. Tiene, pues, razón el independiente sobre toda independencia, Diario, no sabemos si español ó austriaco.»

Segun el diario de noticias ministeriales, el día 19 rubricó S. M. la Reina en Sevilla los decretos siguientes:

Admitiendo la dimisión de intendente general de hacienda de la isla de Cuba de D. Isidro Walls, proponiéndose S. M. utilizar oportunamente sus servicios.

Nombrando intendente general de Hacienda en Cuba a D. Pedro Prats.

Nombrando comisario regio en Filipinas para estudiar todos los ramos de la administración pública y proponer al gobierno las reformas y mejoras convenientes a D. Patricio de la Escosura.

Nombrando secretario de la misma comisión regio en Filipinas a D. Narciso de la Escosura.

Nombrando gobernador civil de la isla de Cuba a D. Pedro Alcántara Navasquez.

Nombrando contador general de la isla de Cuba a D. Francisco Walls y Puig-Samper.

Admitiendo su dimisión al tesoro general de la isla de Cuba Sr. Correa y nombrando tesorero general a D. Ramon Berceta.

Declarando cesante de la administración de rentas marítimas de Cuba a D. Antonio Adriáensens.

Nombrando a D. Antonio Mantilla consejero en la sección de lo contencioso del consejo superior de administración de la isla de Cuba.

Nombrando administrador general de rentas marítimas de Cuba a D. Agustín Banqueri, administrador hoy de la aduana de Málaga.

Nombrando, por último, magistrado de la audiencia de la Habana a D. Ramon Navarro.

Estos decretos aparecerán hoy probablemente en el periódico oficial, y no son los únicos que están firmados ó acordados para el arreglo de la isla de Cuba a gusto del general Dulce.

La Epoca dice que celebrará se confirme la noticia, siguiente, debida al corresponsal de un periódico de provincia:

«Habrán Vds. visto en la Gaceta la renuncia que ha hecho el Sr. D. Antonio Luis de Arnao del cargo de ministro residente en Suecia y Noruega. Cuando la corte regrese de su viaje, no será extraño que el Sr. Calderon Collantes llene esta vacante con un diputado de la mayoría, director y propietario de un periódico, que lleva hace años una vida trabajosa, el diario se entiende y no su director, y cuya desaparición de la escena periodística, ó refundición al modo en otro, sería simultánea del nombramiento a que me refiero. El diputado en cuestión es de los pocos que han atravesado por entre la espesa lluvia de mercedes (estilo de D. Modesto Lafuente), que pródigos dispensadores han derramado desde el cielo del poder, sin haberse humedecido con una sola gota de ese rocío tentador.»

Veremos qué contesta el Diario Español.

Segun la estadística sanitaria de la isla de Cuba, correspondiente al mes de julio último, habían ocurrido doble número de defunciones, ocasionadas por la fiebre, que en igual mes del año anterior.

En Santo Domingo era también poco satisfactorio el estado sanitario a la fecha de las últimas cartas. Las tropas que había en Samaná habían sido internadas para que acampasen en sitio más sano que el de la bahía. La fragata de guerra Cortés había llegado a la misma bahía procedente de la Habana, habiendo tenido que arrojar al agua cinco hombres, entre ellos un guardia marina, que fallecieron del vómito.

Ha llegado a Madrid el general Lemery, y volverá a desempeñar el cargo de jefe del cuartel del rey, que se reservó al marchar a Filipinas.

Uno de los corresponsales en Madrid del Diario de Barcelona habla de una nueva promoción de senadores, en la que figurarían los Sres. Ballesteros, Lafuente, marqués de Riocabado, Egana, Seijas, Caballero (D. Fermín) Ferreira y marqués de Torreagaz.

Nos parecen pocos senadores para un gobierno que ha mandado a la Cámara vitalicia cerca de cien individuos.

Anteanoche llegó a esta corte el ministro de Gracia y Justicia, de regreso de los baños de Alzola; pero parece que el Sr. Negrete vino malo y volverá a salir en breve para Estremadura.

Sin estrañeza, pero con profundo dolor, hemos leído la esposición que un gran número de españoles residentes en Méjico dirigen a S. M., protestando contra las acusaciones de que han sido objeto, por parte del Sr. Calderon Collantes. Desde que el ministro de Estado pronunció en el Congreso palabras que no podemos recordar sin indignación, nos figuramos que los españoles residentes en Méjico rechazarían tan injustas acusaciones, como lo hacen en esta esposición a S. M.

(Señora. Los españoles residentes en la ciudad de Méjico, se atreven a elevar a V. M., con la esposición de su profundo respeto, la sincera manifestación de sus sentimientos lastimados con las palabras que proferió vuestro ministro de Estado D. Saturnino Calderon Collantes, ante el Congreso de diputados, el 14 del último junio.

«En los españoles, dijo, que viven lejos de la patria, ha decaído el amor hacia ella; atienden más a su propia conveniencia que al bien de la patria, y solo recuerdan esta cuando de su protección necesitan.» Tales frases en boca de tan alto funcionario, tendrían, no lo dudó V. M., trascendentales consecuencias para vuestros súbditos residentes en la América; nadie desconoce, cuando desvió é indiferencia revelan respecto de los españoles, y sus implacables enemigos, verán en ellas segura impunidad para ulteriores desafueros.

Tratárase solamente de materiales interestes, y los españoles de Méjico, acostumbrados a la injusticia y a la violencia, no osaran levantar su voz hasta el trono de su Reina; pero se niega el espíritu patrio

y se rebaja su españolismo al nivel de una ruin mercadería, y no serian dignos súbditos de V. M., si no rompieran el silencio para repeler tan graves imputaciones, con el respeto, sí, debido al esplendor del sòlio, pero con la honradez y enérgica indignación de la verdad ofendida y del pundonor vulnerado.

No lleva a mal V. M., que adelantados a los demás compatriotas que viven en la república mejicana, y tomando su voz, llevemos unánimes a vuestros ojos oídos la humilde esposición de nuestras quejas, lícito desahogo de nuestro patriotismo injustamente herido.

Con estudiada intencion nos esmeramos en huir de las cuestiones pendientes entre España y Méjico, en no aludir a los recientes sucesos y en no mencionar nuestros materiales intereses, tan íntimamente conexionados con la política y las relaciones de ambos países. Toca a los ministros de V. M. estudiar con celo y detenimiento los grandes intereses presentes y futuros de España en estos pueblos, formados por nuestros padres, y con nuestras leyes, y quiera la Providencia concederles bastante acierto para correspondernos dignamente a los magnánimos deseos de V. M. Nosotros nos circunscribiremos sencillamente a referir las acerbas calificaciones de vuestro ministro de Estado.

Acaso ha tenido él la envidiable suerte de ignorar los pesares de la ausencia, y la amargura de la separación; pero de todos modos, parece desconocer la naturaleza de ese gran sentimiento del amor a la patria. No es verdad que la lejania y la ausencia le emborronen ó debiliten; que antes bien, y así sucede con los españoles de Méjico, le fortalecen, le expanden y le purgan.

Si V. M., no por informes ministrados quizás al gobierno español por la ignorancia presuntuosa ó por el orgullo burlado, sino por sus propios materiales ojos, pudiera ver la conducta de vuestros súbditos en esta república, su nunca desmentido españolismo, y las ardientes y constantes manifestaciones de su amor patrio, observaría que no le restringe un mezquino provincialismo ni le adultera ninguna amalgama de espíritu de partido. Aquí todos somos españoles y solamente españoles; el odio y la persecución no existen, y exalta nuestro sentimiento nacional. Lloramos en los infortunios de España, y con su prosperidad y gloria nos alegramos é enorgullecemos; extraños a las luchas políticas, y exenos de personales aspiraciones, ni esperamos, para celebrar nuestras glorias y las venturas de la patria, a saber cual es el color político del ministerio que las promueve, ni nos servimos del patriotismo, como es natural que muchas veces sucede en las contiendas domésticas, para satisfacer la ambición del orgullo, y para encumbrarse a los puestos públicos.

No; jamás vendremos en que la lejania haya enlodado la esquisita sensibilidad de nuestro españolismo, ni en que nos permitamos a los privados nuestros los intereses y engrandecimiento de nuestra patria. En nuestro espíritu, señora, no hay idea más fija, sentimiento más arraigado, esperanzas más lisonjeras, que las que despiertan las para nosotros sinónimas y veneradas palabras de «patria y Reina.» En cuanto podemos nos asociamos a la lealtad, a las aspiraciones y a los actos de nuestros hermanos de la Península; si algún llamamiento ha hecho la patria a nuestro corazón, abierto le ha encontrado, y no escasearemos esfuerzos y sacrificios si alguna vez se digna poner nuestro españolismo a prueba. Clara voz suministra algunos sucesos no ajenos: nuestra delicadeza no nos permite recordarlos; pero la justicia del señor ministro no debiera haberlos olvidado.

Contra sus calificaciones protestamos de sus fallos apelamos al imparcial de V. M., y estamos ciertos de que en su maternal y generoso corazón hay, para estos hijos ausentes, la misma bondad, la propia justicia é igual amparo que para los hijos presentes.

Dígnese V. M. aceptar los cardiales votos que hacemos por la prosperidad de su augusta persona y real familia, y por la ventura y la gloria de su reinado.

Méjico, agosto de 1862.—Señora.—A. L. R. P. de V. M.—(Siguen las firmas.)

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION. Sevilla 20 de setiembre de 1862 a las diez y treinta y cuatro minutos de la noche.—El presidente del Consejo de ministros al Excmo. señor ministro de la Gobernación:

«SS. MM. han oido hoy misa de pontifical en la santa iglesia metropolitana.—A las dos hubo besamanos general en los reales alcázares.—A las cuatro asistieron SS. MM. y AA. a una corrida de toros, y por la noche recorrieron en carreta abierta y a pie las calles de la ciudad con objeto de ver los edificios y casas, que se hallan ricas y profusamente iluminadas.—La presencia de los reyes ha escitado en todas partes el más ardiente entusiasmo, y los vitores y aclamaciones se sucedían sin interrupción.—Las demostraciones de alegría de estos habitantes son cada vez mayores.»

El presidente del Consejo de ministros al ministro de la Gobernación.

«Sevilla 21 de setiembre de 1862 a las diez y treinta y cinco minutos de la noche.—SS. MM. y AA. se han dignado visitar esta tarde la universidad literaria, el museo de pinturas, la escuela industrial y el teatro de la Santísima Trinidad, presenciando a las seis y media un espectáculo de danzas nacionales en la plaza de la Infanta Isabel. Mas de 100,000 personas allí reunidas vitorearon con gran entusiasmo durante la función a SS. MM. y AA.»

SS. AA. RR. las Sermas. Sras. infantas doña Maria del Pilar Berenguela y doña Maria de la Paz continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Número 4.º Circular.—Excmo. Sr.: El señor ministro de la Guerra dice con esta fecha al director general de administración militar lo siguiente:

«En vista de lo manifestado por V. B. en comunicaciones de 22 de julio y 18 de agosto próximo pasadas, y de lo espedido por el director general de infantería en 11 del último mes, ha tenido a bien la Reina que Dios guarde dictar como reglas aclaratorias al Reglamento de revistas administrativas las siguientes:

- 1.º En el acto de la revista que, segun el art. 3.º ha de pasarse a las tropas formadas, no deben leerse los nombres contenidos en las listas, sino contarse por un sargento los individuos presentes de cada clase y a que se refiere el resumen final, a cuyo pie ha de estampar su conformidad el comisario interventor.
- 2.º Los secretarios de las direcciones generales de las armas é institutos militares firmarán las relaciones de que trata el art. 5.º, referentes a los jefes, oficiales y tropa que tuviesen destinos de planta en dichas direcciones, formándose de igual manera relaciones separadas de los agregados que perteneciesen a regimientos ó a batallones sueltos.
- 3.º En las revistas a que se refieren los artículos 6.º, 7.º y 10, firmarán las listas relativas a cada cuerpo el individuo presente de mayor empleo en el mismo cuerpo, ó el interesado si fuese uno solo, estampando su conformidad el que desempeñe las funciones de interventor, y dando este al soldado suelto que no sepa firmar una certificación que acredite su existencia.
- 4.º Aun cuando la revista no se pase precisamente el día 1.º del mes, el abono por meses completos de que trata los artículos 12 y 13, se hará siempre con arreglo al empleo ó sueldo que los individuos de las diversas clases tuviesen a la fecha del día 1.º.
- 5.º Los dos extractos de revista, que segun el artículo 24 se han de entregar al comisario interventor, serán remitidos por este a la intervención general militar.
- 6.º Los justificantes de revista de los enfermos que se hallen en los hospitales militares, y a que se refiere el art. 29, consistirán en relaciones nominales por cuerpos, que firmará el controlador y visará el comisario inspector.
- 7.º En el encabezamiento de los extractos de revista, despues de la designación del regimiento, batallón ó escuadrón respectivo, lugar, día, mes y año, del día militar ó ejército, se pondrá el Extracto de la revista administrada pasada en el citado día, suprimiendo en dicho encabezamiento toda designación de personas.
- 8.º En los resúmenes finales de las listas de revista firmará a la derecha el jefe superior del cuerpo, y a la izquierda en el mismo renglon el comisario, ocupando la línea inmediatamente superior las afirmaciones de sus grados y empleos respectivos, colocadas...

das de la del jefe debajo de la fecha del documento, y la del comisario debajo de la palabra Conforme. Del mismo modo se colocarán en los extractos de revista, y en las relaciones de primeras puestas, de pluses y de premios y cruces, las firmas del jefe del detall y comisario interventor, invirtiendo dicha colocación en los ajustes de haber, de prendas mayores y de raciones, en que debe firmar a la derecha el Comisario, y estampar a la izquierda su conformidad el jefe del detall.»

De real orden, comunicada por dicho señor ministro, lo traslado a V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 9 de setiembre de 1862.—El subsecretario, Francisco de Uzáriz.—Señor...

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Berlin 20.—Es inminente un cambio ministerial. Los ministros de la Guerra y de Hacienda han hecho dimisión.

Turin 20.—Se espera aquí el 24 al príncipe Napoleón y su esposa.

Las Cámaras quedarán cerradas muy pronto. Londres 21.—Las noticias de Nueva-York alcanzan al 9 del actual y confirman la noticia de que 30,000 confederados habían pasado el Potomac; ocupando a Frederick y el Maryland.

París 21.—La France dice que el gobierno de Juárez ha decidido proponer una capitulación, bajo la base de que los franceses ocupen a Puebla y la capital.

Berlin 21.—El rey de Prusia desea que la partida de gastos de guerra rechazada por la Cámara, sea aceptada.

Belgrado 21.—Los serbios sitian con regularidad a Ugitza, bloqueando las fortalezas.

Turin 20.—El Drivito ha sido recogido ayer. Se espera al príncipe Napoleón el 24. El enlace de la princesa Pia se efectuará del 25 al 27.

La Gaceta oficial publica el reglamento de ventas de los terrenos nacionales.

La Disputación dice que el estado de sitio durará algún tiempo en Nápoles, y que solo se levantará en Sicilia cuando se haya depurado el personal de la administración pública.

Nueva-York (sin fecha).—Se confirma el paso del Potomac por Jackson a la cabeza de 50,000 hombres. Ha ocupado el pueblo de Frederick a 44 millas de Washington y 60 de Baltimore.

Mac-Clellan ha salido de Washington hacia el Maryland septentrional para atacar a los confederados, que ocupan Monrovia y marchan contra Harpers-town.

Una flota federal está en Baltimore y destruirá la ciudad, si es tomada por los confederados.

Diñco tiene el mando de Washington. Muchas familias han abandonado la ciudad.

Dícese que los confederados han entrado en Pensilvania, cerca de Hanover.

Se ha retirado la órden rigurosa sobre la conscripción. Los ciudadanos son libres de viajar.

Dice el York-Post que por razones estratégicas no se ha impedido a los confederados el paso del Potomac y la entrada en Maryland.

El York-Times dice que en Hilton-Head se han formado regimientos de negros, y que con aprobación de Lincoln se han alistado otros 40,000 en el ejército federal.

Berlin 20.—Léese en la Gaceta oficial: «Hay se decía en la Cámara de diputados que el ministro de Hacienda había dado su dimisión. También se habla de la dimisión del ministro de la Guerra, pero esta no había sido admitida por el rey. Créese inminente una crisis ministerial.»

San Petersburgo 20.—Un decreto imperial ordena que se siga el reclutamiento militar suspenso desde hace seis años. El cupo será de 3 hombres por cada 1,000 habitantes, y comenzará el 15 de enero.

Berlín 20.—El conde Zamoiski despues de haber entregado al gran duque la petición de los habitantes ha sido enviado a San Petersburgo acompañado de seis gendarmes y del segundo jefe de policía.

Londres 21.—El ffus hace estragos considerables en Macao y en Canton, donde hay muchas defunciones.

En el Tonkin ha habido una insurrección. Las noticias de Nueva-York del 10, anuncian que los confederados ocupan a Monrovia, y que Mac-Clellan marchaba a su encuentro.

La flota federal se encuentra delante de Baltimore, amenazando destruir la ciudad, si los confederados entran en ella.

En Washington reina gran agitación, muchas familias huyen de aquella capital. Se han enganchado 50,000 negros.

EXTRANJERO.

Segun los últimos despachos telegráficos, el prisionero de Spezzia se encuentra en el mejor estado posible, atendida su situación. Dos médicos, el uno de Chiavari y el otro su médico particular, cuidan asiduamente de él, y en caso necesario, cuentan con otros dos doctores. Un médico húngaro que llegó para ver al general, no obtuvo la licencia que solicitó.

Se esperaba de un momento a otro en Varignano a un médico inglés; pero segun noticias, no se ocultaba en Spezzia, pues se decía públicamente que el médico podía ser un pretexto ideado por lord Palmerston para introducir junto a Garibaldi, sin escitar desconfianzas, un mensajero encargado de ciertos asuntos.

Segun dicha correspondencia, había sido dada la órden para enviar a su país a todos los voluntarios sin graduación; pero no se esperaba mas que los buques necesarios para efectuar la traslación.

El tribunal de Assises que se cree designado para instruir el proceso del ex-dictador, es el de Casala ó el de Alejandría.

Por lo demás, nada se sabe con respecto al proceso de los rebeldes de Aspremonte, aunque prevalece la opinión de los que creen que se formará causa a Garibaldi y sus secuaces, y que despues se publicará su amplia amnistía.

En Inglaterra prosiguen los meetings garibaldinos. Londres no ha verificado aun el suyo, pero la ciudad de Birmingham ha llegado a organizar uno, en el cual las proposiciones han sido hechas por el regidor mismo. La primera de las proposiciones fué demostrando las simpatías que escita Garibaldi; la segunda fué formulada en un despacho dirigido a lord John Russell. Los firmantes llaman la atención del gobierno sobre lo importante que es el esforzarse en determinar a Francia a que retire sus tropas de Roma.

Los periódicos ingleses se abstienen de apreciar los meetings; pero este silencio tiene su valor, pues disminuye sensiblemente el ruido, al que aspiran los miembros del comité mazziniano de Londres, únicos organizadores de estas reuniones, llamadas populares.

La Cámara de diputados de Viena volvió a celebrar sesiones el 15, poniéndose a la órden del día la discusión del código de comercio alemán. La comisión propone que se admita la ley de introducción de aquel código en Austria. M. Praza ha sostenido que el Reichsrath no es competente para votar una ley cuyos disposiciones interesan a todo el imperio. M. Muhlfeld es de opinión contraria, siendo probable que la Cámara lo adopte.

Un incidente ocurrido en la Cámara de diputa-

dos de Berlín hace esperar que el gobierno y la mayoría parlamentaria se pondrán de acuerdo. Los ministros manifestaron la intencion de aceptar la enmienda de uno de los individuos de la comisión con ciertas condiciones, prometiendo al mismo tiempo dar las oportunas explicaciones. Aplazose entonces la discusión para el siguiente día, a propuesta de M. Prockumdeff, a fin de que la comisión se reuniese, como tuvo efecto, con presencia de los ministros de Hacienda y de la Guerra.

En aquella reunión el ministro de la Guerra dió las explicaciones mas conciliadoras: dió que la fijación de la duración del servicio militar en dos años era posible en la práctica, pero no en virtud de una ley; espresó su deseo de adquirir informes acerca de las condiciones con que se conseguiría un acuerdo, y de las eventualidades de una prórroga de sesiones de la Cámara, necesaria para la redacción de un nuevo proyecto de ley; y declaró, por último, que se hallaría al siguiente día en disposición de dar nuevas y definitivas explicaciones, las que la comisión del presupuesto acordó aguardar.

Abraigese en Berlín la confianza de obtener la adhesión casi unánime de los Estados secundarios al tratado de comercio con la Francia. Sin embargo, se hallan formulados ya para el caso contrario los proyectos oportunos. Prescindiendo de la resolución de romper la union aduanera, la Prusia pensaría en formar entonces una especie de asociación limitada entre los Estados a quienes su situación geográfica coloca en la necesidad de sostener con ella relaciones mercantiles constantes; se establecería un parlamento aduanero; se procedería a la construcción de una manriana general, y al planteamiento de consulados comunes a los Estados del nuevo Zollverein.

El asunto de la manifestación polaca, de que hemos hablado en los días anteriores, ha adquirido de repente una importancia imprevista. Parece, a pesar de lo que ha manifestado un telegrama de Berlín, semejante petición no había sido provocada por las autoridades rusas: en efecto, un periódico oficial de Varsovia, el Dziennik, contiene una nota concebida en los siguientes términos: «cierto número de individuos de la nobleza han celebrado en casa del conde Zamoiski reuniones ilícitas con objeto de preparar una manifestación en términos que traspasan los límites de nuestras instituciones. A consecuencia de ello, el conde de Zamoiski ha sido llamado a San Petersburgo para justificarse ante el emperador.»

Parece que el arreglo entre el príncipe de Montenegro y Omer-bajá encuentra cierta oposición de parte de la Rusia y de otras potencias. El Diario de San Petersburgo declara que el establecimiento de los caminos militares y la construcción de fortalezas que Omer-bajá impone a los montenegrinos son incompatibles con los tratados de 1855, y espera que las grandes potencias se opondrán a aquellas medidas. En todo caso, añade, el embajador ruso en Constantinoopla tratará de que las demás potencias apoyen sus reclamaciones, y de protestar en nombre de su gobierno solo en caso de que no se formule una protesta colectiva.

El gobierno serbio, segun un parte de Belgrado del 17, no ha prometido disolver la Milicia nacional, y si tan solo llevarla del servicio excepcional que hace de algun tiempo a esta parte. No ha habido muertos ni heridos en el último conflicto de Ujitz.

El gobierno griego, conformándose por fin con los deseos de los diversos representantes de los Estados de Europa cerca del rey Othon, ha resuelto últimamente que la línea telegráfica de Lamia se prolongará hasta las fronteras turcas a de enlazarse con la de Larissa en Tesalia. Por este medio la Grecia estará muy pronto en correspondencia telegráfica en Constantinoopla, con la Turquía toda y con Europa.

Los periódicos que recibimos de Lisboa nos dan cuenta ya de la terminación de los sucesos de Braga. Los soldados engañosos, transformados momentáneamente en instrumento de desórden, volvieron a su deber, huyendo los cabezas de motin. Parece que despues de retirarse a Oporto la fuerza que había ido a Barcellos, los jefes de la rebelión, que segun consta, eran Alves Passos y el coronel Sobral, trataron inútilmente de llamar gentes a la rebelión.

Viendo malogrados sus intentos, Alves Passos se apoderó de la caja del gobierno civil, y un capitán de la caja militar del regimiento núm. 6, huyendo ambos en dirección a Galicia.

El gobernador civil de Braga y el comandante de la cuarta division habían vuelto a encargarse de sus puestos el 17, hallándose tranquila la población y restablecidas las comunicaciones telegráficas. De todos los demas distritos del reino había noticias en Lisboa de no haberse alterado en lo mas mínimo el órden público.

El jefe de motin Alves Passos era redactor del periódico O Braçarense, el cual, en su número del 15, publicó la siguiente escitación a la rebelión:

«De todas partes se ven correr desde la madrugada partidas de voluntarios que vienen a engrasar las filas populares. En el rostro de toda la población se ve pintada la alegría, y parece que la ciudad acaba de ser rescatada del cautiverio. Opresores y depósitos: preparad vuestras cuentas, que ha llegado el momento de tomároslas. Soldados, desenvainad vuestras armas y cumplid con vuestro deber. Vosotros, a quienes el ilustre y afortunado general Saldanha encaminó tantas veces a la gloria, cumplid con vuestro deber: ¡viva la santa religion! Hombres del Miño, partid las armas contra estos indignos ministros que abusan del poder para oprimir la iglesia. No hablen de las torpezas y robos de los bienes de Arona, ni de la asquerosa ligia causada por la degradante negociación de harinas de Juan de Brito. ¡A las armas contra los enemigos de las hermandades y cofradías!

«Ese grande hombre, hielá quien se vuelven todas las esperanzas, es el duque de Saldanha. Hombres del Miño, seguid detrás del ejército. Vamos a pedir al duque de Saldanha que nos salve. Sea nuestro grito de guerra ¡viva la religion católica!»

En el banquete dado en Bélgica a M. Victor Hugo, pronunció este famoso poeta un discurso, con cuyas

ideas, no hay para que decir que no estamos conformes; pero que publicamos a continuación por la fama que adquieren todas las obras del autor de Hernani, de las Baladas, de Nuestra Señora de Paris y de Los Miserables.

«Señores, la emoción que me embarga, es inexplicable; sed; pues, indulgentes conmigo, si la palabra no responde al sentimiento. Si tan solo debiera contestar en este día al digno burgomaestre de Bruselas, nada me seria más fácil. Bastábame para ensalzar al magistrado tan generalmente querido, y a esta noble y hospitalaria ciudad, repetir lo que está en todos los labios, convirtiéndome en un eco; pero, ¿cómo responderé a las otras elocuentes y cariñosas palabras que se me han dirigido?

Al lado de editores importantes, a quienes se debe la buena idea de una librería internacional, especie de lazor preparatorio de la unión de los pueblos, veo aquí reunidos publicistas filósofos y eminentes escritores, honor de las letras y gloria del continente civilizado. Estoy confuso, me siento turbado al considerarme objeto de esta gran fiesta de la inteligencia, al ver que se me hace tanto honor a mí que no soy capaz de una conciencia que acepta el deber, un corazón que se resigna al sacrificio.

«¿Cómo dar gracias a todos? ¿Cómo estrechar a la vez tantas manos amigas? Muy fácilmente. Vosotros, cuantos os hallais aquí, escritores, periodistas, editores, impresores y filósofos, ¿qué representáis? Todas las manifestaciones de la inteligencia, todas las formas de la publicidad. Vosotros sois el espíritu-legión, el nuevo órgano de la moderna sociedad, vosotros sois, en fin, la prensa. ¡Brindo por la prensa! ¡Por la prensa de todos los pueblos! ¡Por la prensa libre! ¡Por la prensa fuerte, gloriosa y fecunda!

Señores, la prensa es la luz del mundo moderno, y en todo lo que es luz hay algo providencial. Señores, el pensamiento es mas que un derecho, es el aliento del hombre. Quicn pone trabas al pensamiento a la dignidad del otro. Bajo el punto de vista del derecho, hablar, escribir, imprimir y publicar, son cosas idénticas. Estas diversas acciones que constituyen en sí una misma, son los círculos de la inteligencia en acción que se ensanchan incesantemente, son las ondas sonoras del pensamiento.

De todos estos círculos, de todas es estas irradiaciones del espíritu humano, el mayor es la prensa. El diámetro de la prensa es el diámetro de la civilización. A medida que la libertad de la prensa disminuye, disminuye la civilización. Donde se la cohibe, puede decirse que está interrumpida la nutrición del género humano.

Señores, la misión de nuestra época es sustituir por otras nuevas las antiguas bases de la sociedad, crear el verdadero órden y colocar las verdades en el puerto de las ficciones. En este colosal trabajo, encomendado a nuestro siglo, nada resiste a la prensa cuando aplica su fuerza de tracción al catolicismo, al militarismo, al absolutismo, a todas las ideas y los hechos mas refractarios.

La prensa es un poder. ¿Por qué? Porque es la inteligencia. La prensa es la trompeta viva que toca la diána a los pueblos, anunciándoles el triunfo de la verdad. No tiene en cuenta la noche sino para saludar la aurora: advina el día próximo a nacer y se lo advierte al mundo aunque ¡cosa rara! algunas veces ella es la advertida. Esto me hace el efecto de un buho reprimiendo el canto del gallo.

Si, señores, en ciertos países la prensa se halla oprimida. Pero, ¿es esclava? No. Prensa y esclava son términos inconciliables que forman una frase imposible. Por lo demás, hay dos grandes maneras de ser esclavo: la de Espartaco y la de Fipiteo. El uno rompe sus cadenas; el otro pone a prueba su espíritu. Cuando el escritor encadenado no puede recurrir a la primera, todavía le resta la segunda.

No; hagan lo que quieren los tiranos, pongan pedregales a todos los que me oyen, y esto vos lo habéis dicho en términos admirables. M. Pelletan, ¿cómo vos otros mil lo han demostrado con su generoso ejemplo, no hay esclavitud posible para el espíritu. Señores, en siglo xix no hay salvación posible sin la prensa. Naufragios, estragos, desastres; hé aquí lo que sin ella se encontrará a cada paso.

Hay ciertas cuestiones actuales que son las cuestiones del siglo, y que están ante nosotros por resolver. No hay término medio; es preciso estrellarse contra ellas ó buscar un refugio en su seno. La sociedad navega irresistiblemente con este rumbo. Estas cuestiones sirven de asunto a un libro de que acaba de hablarse con gran elocuencia. Puperismo, parasitismo, producción y repartición de la riqueza, sistema monetario, crédito, trabajo, estinción del proletariado, disminución progresiva de la población, miseria, prostitución, derechos de la mujer que sacan de la minoría a la mitad de la especie humana, derechos del niño que exigen (si señores, amigos), la enseñanza gratuita y obligatoria, derechos del alma, que implican la libertad religiosa; tales son los problemas. Con la prensa libre se esclarecen, son practicados, se ven sus precipicios, se ven sus soluciones, pueden abordarse y se puede penetrar en ellos. Abordados y penetrados, es decir, resueltos, salvarán al mundo. Sin la prensa, noche profunda; todos estos problemas se hacen al punto terribles; no se distinguen mas que sus asperezas, no se puede acertar con la entrada, y la sociedad es víctima de naufragar. Apagad el faro, y el puerto se convierte en escollo.

Señores, con la prensa libre no hay error, no hay vacilación posible en la marcha de la humanidad. En medio de los problemas sociales, la prensa es el dedo indicador. Nada de incertidumbre. Caminad hacia la perfección, la verdad y la justicia: porque no basta marchar, sino que es preciso marchar hacia adelante. ¿A dónde vais? Esta es la cuestión. Simular el movimiento, no es realizar el progreso; marcar el paso sin avanzar, es bueno para la obediencia pasiva. Avanzar es resultado en la senda trazada, es un movimiento maquina, indigno del género humano. Tengamos un objeto, sepamos a dónde se va, equilibremos el esfuerzo al resultado, que cada uno de nuestros pasos lleve una idea, que estos pasos se encadenen lógicamente entre sí, que tras la idea venga la solución y despues del derecho la victoria. Ni un solo paso atrás. La indecision del movimiento anuncia el vacío del cerebro. Querer y no querer. ¡Hay nada mas triste y miserable! El que duda y retrocede ó permanece inmóvil, no piensa. Por mi parte, puedo decir, que no admito la política sin cabeza, como no creo en Italia sin Roma.

Supuesto que he pronunciado esta palabra. Roma, permitid que me interrumpa, y que mi pensamiento se vuelva un instante a ese valiente que yace lejos de nosotros en el lecho del dolor. Tiene razón para sonreír. La gloria y el derecho están con él. Lo que confunde, lo que anonada es que se hayan encontrado en Italia, en la ilustre Italia, hombres capaces de esgrimir su espada con tan grande virtud. ¡Qué ¡esos hijos de Italia, no han reconocido en él un romano!

Y esos hombres se llaman los hombres de Italia, y dicen que han conseguido un triunfo cuando esta es desgraciada! ¡Ah! Esta es un sombrío episodio, y la historia, retrocederá indignada ante este triste y repugnante triunfo que consiste en matar a Garibaldi para no tener a Roma.

es, nace la esperanza y se descubre la verdad. Allí cesa de nosotros aparece un punto luminoso. Se agranda, aumenta a cada instante; es el porvenir, es la realización, es el fin de la miseria...

Después, contad que el despotismo militar, cuando represente un soldado, que no es mas que soldado, debe tener sus amediduras. Hay gran diferencia entre ser fusilado por Radetzki y serlo por Cialdini...

Este grito me arranca la fuerza del acontecimiento. En semejantes circunstancias, la emoción debía hablar antes que la reflexión, en adelante, señor, si nos parece mal, examinaremos con frialdad la consecuencia probable del golpe de Aspromonte sobre la política interior y exterior de Italia...

El consejo municipal de Reggio acaba de hacer dimisión. He aquí los términos en que está redactada la esposición que dirige al ministro del Interior:

«Excmo. Sr.: La representación comunal y los oficiales de la Guardia nacional de esta cabeza de distrito han presentado unánimes su dimisión esta mañana. Los que suscriben, síndicos y asesores dimisionarios, se apresuran a esponer a V. E. los motivos de su determinación a fin de que en nada se altere su sentido...

«Y tales fueron la adhesión de este pueblo al soberano y el respeto al gobierno constitucional, que en presencia de los peligros de la patria supo comprimir todos sus sentimientos de simpatía y de reconocimiento hacia el hombre que fué su milagroso liberador y discurrirle que viniera a Reggio, para aborrecer a esta noble ciudad el dolor de asistir a un conflicto entre italianos e italianos, que enarbolaban la misma bandera y se dirigían a un mismo fin...

«Cual ha sido la actitud de estos habitantes en los inminentes peligros del 26, 27 y 28, frente a frente de sí mismos, de las autoridades constituidas y de nuestros valientes soldados? Los acontecimientos y el admirable sostenimiento del orden lo han demostrado. Pero qué motivo ha habido nunca para que el comandante militar amenazara a esta ciudad con bombardearla, cubrirse nuestras calles de cañones y armar el castillo como si se hubiera querido arruinarla y destruirla?...

«Qué motivo hubo jamás para que la Guardia nacional, que en todos los mayores peligros se ha prestado siempre con tanta abnegación al sostenimiento del orden y ha apoyado siempre al gobierno, fuese humillada y tenida como sospechosa por parte del comandante militar? Qué motivo hubo nunca para que el comandante militar decretara bruscamente a las siete de la tarde del 29, que a las ocho estuviesen todos los ciudadanos recogidos en sus casas?...

«Nada de esto, la ciudad estaba completamente tranquila, todos los habitantes en las calles, como de ordinario, disfrutando del fresco de la noche, y nadie sospechaba que la tranquilidad pública pudiera turbarse, para la ineficaz conducta que siguió el comandante militar. Ciertamente que esta intromisión inesperada produjo en todos un profundo sentimiento de irritación; cierto es que el selecto de la población que estaba en el café de Europa, fué insultado por los oficiales que quisieron hacerle evacuar; cierto es que los ciudadanos respondieron con firme resolución a su poco cortés insinuación, y ciertos es que la ciudad, gracias a la exhortación de las personas influyentes, eschazó cualquier por milagro, de una conmoción que hubiera podido degenerar en tumulto...

«No habiendo producido resultado las repetidas esposiciones de las autoridades municipales y de los oficiales de la Guardia nacional dirigidas al prefecto de la provincia y al comandante militar para que se revocase el funesto decreto, por este solo motivo, la representación municipal y los oficiales de la Guardia nacional, en testimonio de la indignación pública general, se han apresurado a presentar su dimisión. Que V. E. provea, pues, a fin de que esta ciudad que está tan vivamente adherida a sus deberes hacia el rey, hacia el Estado y hacia la patria, pero que es al propio tiempo muy liberal, y no podría sufrir un abuso cualquiera, no sea turbada ni se la ponga a duras pruebas por los mismos a quienes el gobierno confía la misión de proteger el orden público sin ahogar la libertad. —Agosto 30 de 1862.— Siguen las firmas.»

«De una correspondencia de Roma tomamos lo siguiente: «El Padre Santo ha sido objeto de una gran manifestación al dirigirse a la iglesia de padres agustinos, con motivo de la fiesta de la Natividad de la Virgen, según costumbre de todos los años. Las calles que debía recorrer estaban empavadas con banderas blancas, el suelo se hallaba cubierto de flores, y en el aire se agitaban multitud de pañuelos. El grito de viva el Pontífice rey se escapaba a cada momento de aquella muchedumbre, compuesta de mas de ochenta mil personas; y no es posible que tenga lugar otra demostración mas viva ni mas simpática. ¡Servirá para hacer conocer el verdadero espíritu del pueblo romano?»

«En estos dias ha llegado a Roma un sacerdote de Turin, que se dice es el confesor del rey galatino. Se ha presentado a Su Santidad como portador de una carta autógrafa de Victor Manuel. Nada se ha raspado acerca de su contenido; pero, sin embargo, se cree que su venida a Roma tenga el objeto de conseguir del Padre Santo la dispensa apostólica necesaria para el casamiento de la princesa Pia con el rey de Portugal, que es pariente suyo. Generalmente se cree que esta misión tiene un fin mas elevado e importante. Por mi parte solo puedo decir a Vds. que este sacerdote ha sido recibido por el Papa con suma bondad. Se ha descubierto en estos últimos dias un cráter volcánico fuera de la puerta Pertusa, cerca del camino de hierro de Civita-Vecchia, y aun mas próximo al Tiber.»

«El correo de los Estados-Unidos del 2 de setiembre, tomamos las noticias siguientes: «Toda la atención se fija en la Virginia y en el antiguo campo de batalla de Bull's Run, convertido desde hace catorce meses en teatro de una encarnizada lucha. Cuatro combates consecutivos se han dado la semana última, miércoles, jueves, viernes y sábado. Estas escenas notorias que recibimos del campo de batalla son contradictorias. De noticias oficiales no poseemos mas que dos cortos despachos del general Pope.»

«Se ha recibido el despacho siguiente de Washington, con fecha 31 de agosto: «El enemigo ha recibido ayer refuerzos considerables, y ha atacado al general Pope antes de la llegada de los generales Franklin y Sumner. El ataque ha sido vigorosamente sostenido, siendo la batalla una de las mas encarnizadas que se han dado. El enemigo ha conservado la ventaja en toda una línea, y el general Pope se ha retirado con todo su ejército en Centerville.»

«En este punto se le ha reunido Franklin, y Sumner estaba en marcha para reunirse con él ayer noche. Ocupa una fuerte posición en los alrededores de Washington, y se espera que renueve prontamente el combate, y que se repita el triunfo del viernes. Deben hacerse los mayores esfuerzos para enviar cuanto antes nuevas tropas.»

«Otro despacho nos dice que la caballería de los separatistas ha aparecido en las inmediaciones del puente. Las autoridades han tomado las precauciones necesarias para librar a la capital de una sorpresa. El dia 29 envió el general Pope el siguiente despacho:

«Campo de batalla, Graveton, cerca de Gainesville, 30 de agosto. Hemos tenido ayer una terrible batalla con las fuerzas combinadas del enemigo, que ha durado sin interrupción desde el amanecer hasta la caída de la noche; en este momento, el enemigo era rechazado del campo de batalla que nosotros ocupamos ahora. Nuestras tropas están muy cansadas para continuar la marcha; pero así que llegue de Manassas el cuerpo de Fitz-John-Porter, proseguire mi triunfo. El enemigo está todavía en frente de nosotros, pero muy diezmado.»

«Hemos perdido 8,000 hombres entre muertos e heridos, y a juzgar por el aspecto del campo de batalla, el enemigo ha perdido por lo menos el doble. Se ha mantenido estrictamente a la defensiva, y nosotros hemos sido los que hemos dado todos los ataques. Nuestras tropas han mostrado el mayor heroismo. La batalla se empeñó en el verdadero campo de batalla de Bull's Run, lo que ha aumentado el entusiasmo de nuestros soldados.»

«Segun las noticias que recibo, el enemigo se bate en retirada hacia las montañas. Continuo mi marcha para cerciorarme de ello.»

«Por su parte al general Mac-Dowell ha enviado a M. Chase el despacho siguiente: «Decid a mi esposa que he tomado parte en una segunda batalla de Bull's Run, dada en el mismo campo de batalla del año último; no he recibido ninguna herida; la victoria es decididamente nuestra.»

«Los separatistas no tratan ya de penetrar en el Maryland; no era por otra parte probable que atravesasen el Potomac sin haber antes aniquilado el ejército del general Pope. En caso de descalabro, se contentarán sin duda con guardar las líneas del Rappahannock, donde debe hallarse todavía Lee con fuerzas respetables, si no ha ido al socorro de Jackson. Este debe tener a sus órdenes a Ewel, Stuart y al brigadier Lee, hijo del general en jefe. Hill y Longstreet Sluger permanecerán con Roberto Lee; se sabe que no han quedado tropas en Richmond, y que la capital del Sur se halla enteramente desguarnecida.»

«Se ha recibido la declaración de la Gaceta oficial de Turin, que el telegrafo anticipó en extracto y que sirve de contestación a las importantes cartas que el vizconde de La Guéronniere ha publicado un periódico de que es director y propietario. «Un periódico extranjero, La France, al tratar de nuestros asuntos, invoca la reunión de un Congreso diplomático, a cuya sanción querría se sometiese un proyecto de confederación fundado sobre la división de la Italia en tres Estados: uno Norte, otro Sur, con el Estado Pontificio en el centro. No comprendemos que un periódico formal pueda proponer a la Europa que dé a la Italia su asiento y su complemento, deshaciendo la monarquía y rompiendo en dos partes la corona que el sufragio universal, el valor y la obra de los siglos han colocado sobre la cabeza del príncipe que proteje los destinos de ella. La unidad de la monarquía nacional, no puede ser asunto de Congreso diplomático ni objeto de experiencias quiméricas y pueriles de parte de escritores que ignoran las condiciones políticas de nuestro país. Ella es independiente de todo y de todos, porque es el principio sobre que descanza y hacia el cual tienden de todo el movimiento nacional. El acontecimiento mas grande de nuestro siglo es, sin disputa, la monarquía italiana, que procede con tanta seguridad, que la historia no hace mención de Estado alguno nuevo que pueda compararsele.»

«He aquí por qué está esta monarquía, reconocida por las primeras potencias de Europa, es el hecho que ha mantenido inviolablemente en el puesto que le han señalado la Divina Providencia, su importancia y el derecho público y nacional del mundo civilizado. La discusión relativa a la utilidad de una Confederación italiana en que hasta tal punto se complacian algunos escritores extranjeros, no tiene para nosotros la menor significación. Si la Italia toma parte en un Congreso, no será seguramente para ir a discutir en él su unidad, sino para tratar de la plenitud de los derechos que se derivan de su unidad nacional. La monarquía no puede menos de continuar afirmando altamente que su esencia no es completa, que el ejercicio de los derechos que le competen no es cabal, que su obra no es profundamente eficaz sin Roma, capital de la Italia.»

«Las dificultades que algunas personas alegan respecto de su organización, se allanarán de hecho, como se han allanado y siguen allanándose las que han tenido su origen en la unión de las diversas provincias. El Pontificio se hallará por el hecho libre y dueño de sí mismo en el reino italiano y mas grande que lo ha sido nunca en su propio dominio. Los males inmensos que algunos espíritus exaltados profetizan, quedarán reducidos a la nada. La unidad italiana será una garantía mas sólida y mas segura de la independencia pontificia que la Confederación, la neutralización y la autonomía del territorio romano.»

«Correspondencia particular de El Contemporáneo. CARACAS 31 de julio. — Cuando los españoles residentes en Venezuela, leemos las palabras que el Sr. Calderón Collantes suele pronunciar en el seno de la representación nacional, acerca del respeto que como mirados aquí, parecemos que hay en el mundo dos Estados con idéntico nombre, pero regidos el uno por manos tan hábiles como inhábiles son las que gobiernan el otro. Dichos, pues, los moradores de esa otra república de Venezuela, de la cual dice el señor ministro de Estado con voz campanuda: «.....Pero yo os diré mas: nunca los súbditos españoles han estado mas respetados en las repúblicas del continente americano, que lo están en la actualidad. Ya lo recordáis, ya lo recordará el señor Olózaga. ¿Qué hechos, qué atentados, qué violencias, qué crímenes se han cometido en estos últimos tiempos desde esos tratados, que S. S. injusta e impropiamente califica de vergonzosos, celebrados con algunas de las repúblicas, con las cuales hemos tenido diferencias que arreglar? ¿Ha ocurrido la sangre de algún compatriota nuestro, derramada por el odio o el menosprecio que inspire el nombre de esta nación magnánima?....» (Palabras pronunciadas por Sr. Calderón Collantes en la sesión del 11 de junio de 1862.)

«El dia que se ocura hablar de esta Venezuela y de su capital Caracas, le oírán Vds. exclamar: «Nunca los súbditos españoles han estado menos respetados en las repúblicas del continente americano, que lo están en la actualidad. Ya lo recordáis: ya lo recordará el Sr. Olózaga. ¿Qué hechos, qué atentados, qué violencias, qué crímenes han dejado de cometerse en estos últimos tiempos, a causa de esos «tratados que S. S. justamente y con propiedad califica de vergonzosos? Todo el mundo sabe que ha ocurrido la sangre de muchos compatriotas nuestros por menosprecio al gobierno de esta nación magnánima.»

«El dia que esas palabras salgan de la boca del señor Collantes, ó de cualquiera otro ministro, 20,000 españoles, víctimas de la tiranía del gobierno venezolano, aplaudirán calorosamente y se enorgullencrán de que su patria produzca tales hombres, porque esa dia será para ellos el precursor de las reparaciones que aquí se les deben. Y no puede ser de otra manera; pues del actual ministro, que firmó tratados en Santander con el representante de un gobierno que por aquellos tiempos se veía encerrado en las tapias de su capital y amedrentado por los federales, nada pueden ni deben esperar.»

Venezuela ha llegado a ese periodo de inevitable disolución del cuerpo social, de la que solo es dable salir victorioso con elementos externos, puesto que todos los internos, además de estar corrompidos, son moralmente corruptos. El gobierno español, ocupado en defenderse palmo a palmo de sus muchos y naturales amigos, angustiado bajo el peso de las cuestiones que su torpeza le ha suscitado en el interior y en Europa, ha prescindido de los intereses españoles en América. Por un momento volvió la cara a Méjico y hubo de retirarse con la megilla enrojecida. Con el ridículo tratado de Santander, creyó que había hecho lo bastante para cubrir y proteger a 20,000 españoles contra las violencias de estos vándalos, y el dichoso tratado solo ha servido para demostrarlo lo que no esperaban: que sus iniquidades contra los españoles han quedado impunes, y que lo propio sucederá con cuantos cometier quieran en lo sucesivo. Quieren Vds. un ejemplo de cómo se nos respeta aquí? Pues bien; el 5 de enero prendió el oficial Clemente García, en el sitio llamado Galipan, al súbdito español Pedro Manuel Crespo. Le condujo a la Guairá y le agregó al depósito de reclutas: Crespo presentó su carta de nacionalidad, y entonces le sacaron del depósito y le condujeron preso a la Rotunda de esta cárcel pública: el 14 de marzo, intimidándole, le arrancó su carta de nacionalidad el secretario del gobierno Sr. Manuel Crespo; y el mismo día se finjieron unas actas falsas suponiendo que Crespo se había declarado súbdito venezolano. Crespo reclamó contra esta iniquidad, y le acusaron, en venganza, de estar en relaciones con los federales. Si no basta esto, porque las coacciones y las violencias legales no suelen tener grande importancia a los ojos de quien las contempla desde lejos, añadiré que el tratado de Santander fué ratificado en 6 de setiembre de 1861, y desde el 11 de dicho mes hasta la fecha, se han cometido diferentes asesinatos de súbditos españoles, de los cuales recuerdo a los desdichados Vera, Caraballo, Rivero, Ruiz Ayala, Destana, Siverio, Gomez, Diaz, Hernandez, etc.; han sido heridos mortalmente los dos hermanos Toscos, Abad Gonzalez, Antonio Diaz y N. Rodriguez; han sido despojados arbitrariamente de sus bienes, Guardia, Orta, Acosta (Agustín), Martinez, Navarro, Santana, Cartaya, Alencibia, Rodriguez, Acosta (D. Felipe), Gomez de Leon, Hernandez (don Juan), Chico, Grillo, Peña, García, etc.; etc.: han sido atropellados D. Carlos P. Hernandez, D. Lorenzo Barreto, D. B. Gonzalez y otros varios: han sido presos, a despecho de sus cartas de nacionalidad, e incorporados al ejército, infinitos españoles, de los cuales recuerdo a Morejon, Leon, y N. Romero, hijo de Victoria Romero; y han sido presos, negarse a pagar un impuesto de que estaban exceptuados por el gobierno venezolano, Valentín Gil, Pedro Cartaya, Ramon Perez y Francisco Antonio Manzo. Digan Vds. ahora si las palabras pronunciadas por el Sr. Calderón Collantes en la sesión del Congreso del 11 de junio son las que conviene a esta Venezuela. Repito que S. S., nuevo Cristóbal Colon, ha descubierto otro Estado, sin saber dónde, y que sus palabras iban dirigidas a dicha república, y no a esta. La llegada del Sr. Zambrano no mejoró en nada nuestra suerte, y por cierto que es grande su desconsuelo al considerar que todo quedaria zanjado con que se presentaran en la Guaira un par de vapores españoles. A pesar de todo, ya lo ha dicho el gobierno español: ¡Nunca hemos tenido mas garantías! ¿Qué entenderá por garantías el ministro del Je ne conteste pas? El Sr. Zambrano ha dado cuenta al gobierno de la crítica situación en que nos encontramos los españoles establecidos en Venezuela, y de lo apremiante que es tomar una determinación que ponga fin a tanto desafuero. Pero el Sr. Calderón Collantes es posible que prescinda de tal comunicación. (Correspondencia particular de El Contemporáneo.)

TURIN 17 de setiembre.—Empecemos por una frase real. Unos de estos dias fué recibida por el rey una comision del ayuntamiento de Forli. Despues de la audiencia se supo que el rey habia dicho, entre otras cosas, que creia que antes de fin de 1862 entraria en Roma. Este aserto se hace mas digno de atencion al verle reproducido en otra ocasion y en términos mas explicitos. Segun otra version, el rey contestó que los hijos de Forli no se desanimasen, porque en lo que resta de año seria Roma devuelta a los italianos. El jefe de la diputacion preguntó respetuosamente al rey si podian repetir aquellas palabras a sus conciudadanos, y el rey contestó, con la sinceridad y la franqueza de un soldado: «Las ha dicho espresamente para que sean repetidas.» Esta perfecta seguridad no está acorde con los informes que recibimos de Biarritz. Se creyó que M. Ratazzi, en vista del predominio del partido de la emperatriz, habia pensado en nombrar un abogado, el conde Popoli. Dijo efectivamente que el primo del emperador habia pasado los montes, dirigiéndose a Francia; pero ahora sabemos que el conde ni se ha movido ni piensa moverse de Turin. Otros han hablado del conde de Aressé, el amigo predilecto de Napoleón: yo no creo que se le haya confiado semejante misión, pues realmente se halla fatigado de las muchas de que se ha encargado ya. Sea que en la última no fuese bien recibido por el emperador, sea por cualquiera otra causa, hace mucho tiempo que no se le ve aparecer en la escena política. En cuanto al ministerio, parece que se ha operado algun cambio en sus opiniones. Como M. Ratazzi ha inmolado su popularidad haciendo perseguir a Garibaldi y postrandole en el lecho del dolor, creia que Napoleón se le tendria muy en cuenta, y que habiéndose declarado el gobierno de Victor Manuel incontestablemente conservador, podría Francia entregarle Roma, la cual defenderia a todo trance contra los mazzinistas. Desvanecida esta ilusión, parece que, cediendo a un violento despecho, redactó una nota enérgica hasta la amenaza. Cuando la leyó a sus colegas, no todos estuvieron de acuerdo acerca de su oportunidad. El que debia transmitirla era precisamente el mas flemático. Mas no la aprobó; algunos ministros fueron de su opinion, y la nota no fué remitida. No es que rechacen la idea; pero cinco de los nuevos ministros opinaron que debia reformarse. Finalmente, en el consejo que ayer presidió el rey se decidió metamorfosear la nota del gabinete francés, en una circular a los agentes diplomáticos italianos, para que den lectura de ella a las cortes extranjeras. Nada de nuevo en el asunto de Garibaldi, ya no se habla de amnistía; se le aplicarán sus efectos, pero despues del fallo de los tribunales. Los desertores serán juzgados por el consejo de guerra: Garibaldi y aquellos de sus oficiales que no pertenecian al ejército regular, comparecerán ante los tribunales ordinarios. Como las provincias del Mediodia no están tan tranquilizadas, no será ante el tribunal de Catanzaro, y si ante el de Milan. Spezzia ó Alejandria verán instruir el proceso, pues se necesita que sea en un punto donde los prisioneros no puedan ser libertados por medio de un movimiento popular. Mañana será recibido por el rey en audiencia particular el conde de Stokelberg, el cual presentará las credenciales que le acreditan como ministro de Prusia cerca del soberano. En los dias siguientes llegarán al príncipe y la princesa Napoleón para asistir al matrimonio de su hermana la princesa Pia María de Saboya. Terminada la ceremonia, marchará el príncipe Napoleón a Ajaccio, lugar elegido para levantar un monumento a Napoleón I. En cuanto a su viaje de tres meses a Egipto, impuesto por el emperador en castigo de algunas palabras ágras y calorosas en defensa de su suegro y en contra del Papa, en cuanto a ese viaje, digo, podrá ser que no se realice, pues el emperador está ya bastante desengañado. Lo cierto es que el yath Príncipe Gerónimo, ha recibido órden de pasar a Tolon a esperar al príncipe. Ha llegado a la embajada británica el Dr. Pratt, recomendado por lord Palmerston a sir James Hudson, que a su vez lo ha recomendado a Garibaldi. También será admitido a curar al ilustre enfermo, un médico francés, el Dr. Trouseau, enviado por los demócratas de Paris. El conde Popoli ha llegado a Belgratio, en el Lago Mayor, con objeto de saludar a su prima la princesa Matilde. Hé aquí algunas noticias de Garibaldi: la herida del pie es grave, y aun no se puede asegurar si tiene la bala dentro, ó si ha salido. Todas las mañanas se remite al gobierno un boletín sanitario. El 13 empezaron a extraer de la llaga algunos fragmentos de hueso. El general sigue tranquilo y digno, a pesar de los violentos dolores que le producen las pizas cuando se trata de sacar algun pedaczo de hueso. Cuando mas intenso y vivo es el dolor, muerde la sábana ó el pañuelo. Dice frecuentemente a los médicos con su voz dulce y cariñosa que le perdonen el mucho trabajo que les ocasiona. Abraza con mucha frecuencia a sus hijos Menotti y Ricciotti, y no aparta de ellos la vista cuando están en su alcoba. Su hija Teresita ó Pepita, ó la señora de Canzio presentó a su abuelo, conmovido, el niño que hace poco ha dado a luz.

LEEMOS en el telegrafo de Barcelona del 19: «Desgraciadamente anteayer por la tarde tocó también a la ciudad de Reus experimentar las consecuencias de un terrible pedrisco, mezclado con una copiosísima lluvia. Todos los terrenos bajos estaban inundados, y era tal la cantidad de agua que corría por caminos y ramblas, que la correspondencia de Madrid fué preciso mandarla a Tarragona con el último tren, por no poder continuar la marcha en el coche. La nube no pasó de Vilaseca.»

«Dios El Porvenir de Granada: «Vista de causa.— Hoy tendrá lugar ante el jurado de imprenta la vista de causa formada a nuestro apreciable colega El Anunciador de Jaen. Nuestro entendido y apreciable paisano D. Nicolás de Paso y Delgado, hará la defensa del articulo denunciado. Deseamos que nuestro colega salga ileso de este perenne periodístico.»

(Correspondencia particular de El Contemporáneo.) SEVILLA 20 de setiembre.—Cumpliendo con el honoroso cargo que Vds. me han conferido, voy a darles cuenta de los festejos que se han celebrado y se piensan celebrar con motivo de la venida a esta capita de SS. MM.

Ya sabrán cómo a causa de una leve indisposicion del rey, se ha retardado un dia la llegada de los augustos viajeros, que tuvo lugar por fin el dia 19. Se anunció que el tren real llegaria a la estación del Campo de Marte a las 4 de la tarde, por lo cual desde el medio dia estaba lleno de gentes todo el inmenso espacio que se estiende desde dicha estacion hasta las alamedas que conducen al paseo de Cristina por delante de la fábrica del gas, de la fundicion de Portilla, del elegantísimo puente, por un lado, y por el otro, desde el barrio de los Humeros por delante de la puerta Real y de la de Triana hasta la Cesteria.

Hasta las cinco y algunos minutos no llegó el tren a los andenes donde esperaban a SS. MM. los serenísimos infantes duques de Montpensier, acompañados de sus hijas, los diputados y senadores residentes en esta, y comisiones del Excmo. ayuntamiento del cabildo eclesiástico y personas notables. Los ilustres viajeros fueron recibidos con señales visibles de simpatía y de entusiasmo, y despues de algunos momentos empleados en recibir las felicitaciones de los que los guardaban, aceptaron el magnífico carruaje a la calsera que les ofrecia la municipalidad. Poco inteligente en lo tocante al sport, y mucho menos al sport andaluz, no entro a describir minuciosamente ni el carruaje ni los jaeces: solo diré que todo ello me pareció bonito.

S. M. la Reina llevaba un traje rojo con blondas y una mantilla blanca, y la infanta doña Isabel y el príncipe D. Alfonso iban vestidos de majos. El órden de la comitiva era el siguiente: Una seccion de lanceros. Un coche con los maceos del municipio, vistiendo magníficos ropones de terciopelo carmesí bordados de oro. Oficiales de estado mayor. El magnífico carruaje de ceremonia de SS. AA. RR. los Sermos. señores infantes duques de Montpensier, tirado por ocho caballos hermosos y enjaezados con extraordinario lujo. El coche que ocupaban SS. MM., la infanta doña Isabel y el príncipe de Asturias, el cual iba en los brazos de la señora marquesa de Malpica. Al estribo derecho iba el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, y al izquierdo el Excmo. señor capitán general del distrito D. Genaro Quesada. Seguía un crecido numero de carruajes, que ocupaban el señor gobernador civil de la provincia, la diputacion provincial, los diputados a Cortes y senadores, el Excmo. ayuntamiento, los señores ministros, maestranes, títulos de Castilla, y personas notables.

En esta forma, y entre un inmenso concurso, se dirigió la comitiva por delante de la fábrica del gas hasta la rampa del puente, y desde allí por la alamedilla de la puerta de Triana, calle de San Pablo, del Angel, Colcheros, plaza Nueva, plaza de San Francisco, calle de Génova a la puerta principal de la iglesia metropolitana, donde entraron SS. MM. y AA. a orar, segun la piadosa costumbre de sus antepasados. Despues de esta ceremonia, se dirigió al palacio de San Telmo por delante de la Casa Lonja, plazas de Santo Tomás y del Maese Rodrigo, saliendo por la puerta de Jerez. Por la noche lucieron su iluminación y adornos las

provincias. LEEMOS en el telegrafo de Barcelona del 19: «Desgraciadamente anteayer por la tarde tocó también a la ciudad de Reus experimentar las consecuencias de un terrible pedrisco, mezclado con una copiosísima lluvia. Todos los terrenos bajos estaban inundados, y era tal la cantidad de agua que corría por caminos y ramblas, que la correspondencia de Madrid fué preciso mandarla a Tarragona con el último tren, por no poder continuar la marcha en el coche. La nube no pasó de Vilaseca.»

«Dios El Porvenir de Granada: «Vista de causa.— Hoy tendrá lugar ante el jurado de imprenta la vista de causa formada a nuestro apreciable colega El Anunciador de Jaen. Nuestro entendido y apreciable paisano D. Nicolás de Paso y Delgado, hará la defensa del articulo denunciado. Deseamos que nuestro colega salga ileso de este perenne periodístico.»

(Correspondencia particular de El Contemporáneo.) SEVILLA 20 de setiembre.—Cumpliendo con el honoroso cargo que Vds. me han conferido, voy a darles cuenta de los festejos que se han celebrado y se piensan celebrar con motivo de la venida a esta capita de SS. MM.

Ya sabrán cómo a causa de una leve indisposicion del rey, se ha retardado un dia la llegada de los augustos viajeros, que tuvo lugar por fin el dia 19. Se anunció que el tren real llegaria a la estación del Campo de Marte a las 4 de la tarde, por lo cual desde el medio dia estaba lleno de gentes todo el inmenso espacio que se estiende desde dicha estacion hasta las alamedas que conducen al paseo de Cristina por delante de la fábrica del gas, de la fundicion de Portilla, del elegantísimo puente, por un lado, y por el otro, desde el barrio de los Humeros por delante de la puerta Real y de la de Triana hasta la Cesteria.

Hasta las cinco y algunos minutos no llegó el tren a los andenes donde esperaban a SS. MM. los serenísimos infantes duques de Montpensier, acompañados de sus hijas, los diputados y senadores residentes en esta, y comisiones del Excmo. ayuntamiento del cabildo eclesiástico y personas notables. Los ilustres viajeros fueron recibidos con señales visibles de simpatía y de entusiasmo, y despues de algunos momentos empleados en recibir las felicitaciones de los que los guardaban, aceptaron el magnífico carruaje a la calsera que les ofrecia la municipalidad. Poco inteligente en lo tocante al sport, y mucho menos al sport andaluz, no entro a describir minuciosamente ni el carruaje ni los jaeces: solo diré que todo ello me pareció bonito.

S. M. la Reina llevaba un traje rojo con blondas y una mantilla blanca, y la infanta doña Isabel y el príncipe D. Alfonso iban vestidos de majos. El órden de la comitiva era el siguiente: Una seccion de lanceros. Un coche con los maceos del municipio, vistiendo magníficos ropones de terciopelo carmesí bordados de oro. Oficiales de estado mayor. El magnífico carruaje de ceremonia de SS. AA. RR. los Sermos. señores infantes duques de Montpensier, tirado por ocho caballos hermosos y enjaezados con extraordinario lujo. El coche que ocupaban SS. MM., la infanta doña Isabel y el príncipe de Asturias, el cual iba en los brazos de la señora marquesa de Malpica. Al estribo derecho iba el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, y al izquierdo el Excmo. señor capitán general del distrito D. Genaro Quesada. Seguía un crecido numero de carruajes, que ocupaban el señor gobernador civil de la provincia, la diputacion provincial, los diputados a Cortes y senadores, el Excmo. ayuntamiento, los señores ministros, maestranes, títulos de Castilla, y personas notables.

En esta forma, y entre un inmenso concurso, se dirigió la comitiva por delante de la fábrica del gas hasta la rampa del puente, y desde allí por la alamedilla de la puerta de Triana, calle de San Pablo, del Angel, Colcheros, plaza Nueva, plaza de San Francisco, calle de Génova a la puerta principal de la iglesia metropolitana, donde entraron SS. MM. y AA. a orar, segun la piadosa costumbre de sus antepasados. Despues de esta ceremonia, se dirigió al palacio de San Telmo por delante de la Casa Lonja, plazas de Santo Tomás y del Maese Rodrigo, saliendo por la puerta de Jerez. Por la noche lucieron su iluminación y adornos las

provincias. LEEMOS en el telegrafo de Barcelona del 19: «Desgraciadamente anteayer por la tarde tocó también a la ciudad de Reus experimentar las consecuencias de un terrible pedrisco, mezclado con una copiosísima lluvia. Todos los terrenos bajos estaban inundados, y era tal la cantidad de agua que corría por caminos y ramblas, que la correspondencia de Madrid fué preciso mandarla a Tarragona con el último tren, por no poder continuar la marcha en el coche. La nube no pasó de Vilaseca.»

«Dios El Porvenir de Granada: «Vista de causa.— Hoy tendrá lugar ante el jurado de imprenta la vista de causa formada a nuestro apreciable colega El Anunciador de Jaen. Nuestro entendido y apreciable paisano D. Nicolás de Paso y Delgado, hará la defensa del articulo denunciado. Deseamos que nuestro colega salga ileso de este perenne periodístico.»

(Correspondencia particular de El Contemporáneo.) SEVILLA 20 de setiembre.—Cumpliendo con el honoroso cargo que Vds. me han conferido, voy a darles cuenta de los festejos que se han celebrado y se piensan celebrar con motivo de la venida a esta capita de SS. MM.

Ya sabrán cómo a causa de una leve indisposicion del rey, se ha retardado un dia la llegada de los augustos viajeros, que tuvo lugar por fin el dia 19. Se anunció que el tren real llegaria a la estación del Campo de Marte a las 4 de la tarde, por lo cual desde el medio dia estaba lleno de gentes todo el inmenso espacio que se estiende desde dicha estacion hasta las alamedas que conducen al paseo de Cristina por delante de la fábrica del gas, de la fundicion de Portilla, del elegantísimo puente, por un lado, y por el otro, desde el barrio de los Humeros por delante de la puerta Real y de la de Triana hasta la Cesteria.

Hasta las cinco y algunos minutos no llegó el tren a los andenes donde esperaban a SS. MM. los serenísimos infantes duques de Montpensier, acompañados de sus hijas, los diputados y senadores residentes en esta, y comisiones del Excmo. ayuntamiento del cabildo eclesiástico y personas notables. Los ilustres viajeros fueron recibidos con señales visibles de simpatía y de entusiasmo, y despues de algunos momentos empleados en recibir las felicitaciones de los que los guardaban, aceptaron el magnífico carruaje a la calsera que les ofrecia la municipalidad. Poco inteligente en lo tocante al sport, y mucho menos al sport andaluz, no entro a describir minuciosamente ni el carruaje ni los jaeces: solo diré que todo ello me pareció bonito.

S. M. la Reina llevaba un traje rojo con blondas y una mantilla blanca, y la infanta doña Isabel y el príncipe D. Alfonso iban vestidos de majos. El órden de la comitiva era el siguiente: Una seccion de lanceros. Un coche con los maceos del municipio, vistiendo magníficos ropones de terciopelo carmesí bordados de oro. Oficiales de estado mayor. El magnífico carruaje de ceremonia de SS. AA. RR. los Sermos. señores infantes duques de Montpensier, tirado por ocho caballos hermosos y enjaezados con extraordinario lujo. El coche que ocupaban SS. MM., la infanta doña Isabel y el príncipe de Asturias, el cual iba en los brazos de la señora marquesa de Malpica. Al estribo derecho iba el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, y al izquierdo el Excmo. señor capitán general del distrito D. Genaro Quesada. Seguía un crecido numero de carruajes, que ocupaban el señor gobernador civil de la provincia, la diputacion provincial, los diputados a Cortes y senadores, el Excmo. ayuntamiento, los señores ministros, maestranes, títulos de Castilla, y personas notables.

En esta forma, y entre un inmenso concurso, se dirigió la comitiva por delante de la fábrica del gas hasta la rampa del puente, y desde allí por la alamedilla de la puerta de Triana, calle de San Pablo, del Angel, Colcheros, plaza Nueva, plaza de San Francisco, calle de Génova a la puerta principal de la iglesia metropolitana, donde entraron SS. MM. y AA. a orar, segun la piadosa costumbre de sus antepasados. Despues de esta ceremonia, se dirigió al palacio de San Telmo por delante de la Casa Lonja, plazas de Santo Tomás y del Maese Rodrigo, saliendo por la puerta de Jerez. Por la noche lucieron su iluminación y adornos las

provincias. LEEMOS en el telegrafo de Barcelona del 19: «Desgraciadamente anteayer por la tarde tocó también a la ciudad de Reus experimentar las consecuencias de un terrible pedrisco, mezclado con una copiosísima lluvia. Todos los terrenos bajos estaban inundados, y era tal la cantidad de agua que corría por caminos y ramblas, que la correspondencia de Madrid fué preciso mandarla a Tarragona con el último tren, por no poder continuar la marcha en el coche. La nube no pasó de Vilaseca.»

«Dios El Porvenir de Granada: «Vista de causa.— Hoy tendrá lugar ante el jurado de imprenta la vista de causa formada a nuestro apreciable colega El Anunciador de Jaen. Nuestro entendido y apreciable paisano D. Nicolás de Paso y Delgado, hará la defensa del articulo denunciado. Deseamos que nuestro colega salga ileso de este perenne periodístico.»

(Correspondencia particular de El Contemporáneo.) SEVILLA 20 de setiembre.—Cumpliendo con el honoroso cargo que Vds. me han conferido, voy a darles cuenta de los festejos que se han celebrado y se piensan celebrar con motivo de la venida a esta capita de SS. MM.

Ya sabrán cómo a causa de una leve indisposicion del rey, se ha retardado un dia la llegada de los augustos viajeros, que tuvo lugar por fin el dia 19. Se anunció que el tren real llegaria a la estación del Campo de Marte a las 4 de la tarde, por lo cual desde el medio dia estaba lleno de gentes todo el inmenso espacio que se estiende desde dicha estacion hasta las alamedas que conducen al paseo de Cristina por delante de la fábrica del gas, de la fundicion de Portilla, del elegantísimo puente, por un lado, y por el otro, desde el barrio de los Humeros por delante de la puerta Real y de la de Triana hasta la Cesteria.

Hasta las cinco y algunos minutos no llegó el tren a los andenes donde esperaban a SS. MM. los serenísimos infantes duques de Montpensier, acompañados de sus hijas, los diputados y senadores residentes en esta, y comisiones del Excmo. ayuntamiento del cabildo eclesiástico y personas notables. Los ilustres viajeros fueron recibidos con señales visibles de simpatía y de entusiasmo, y despues de algunos momentos empleados en recibir las felicitaciones de los que los guardaban, aceptaron el magnífico carruaje a la calsera que les ofrecia la municipalidad. Poco inteligente en lo tocante al sport, y mucho menos al sport andaluz, no entro a describir minuciosamente ni el carruaje ni los jaeces: solo diré que todo ello me pareció bonito.

S. M. la Reina llevaba un traje rojo con blondas y una mantilla blanca, y la infanta doña Isabel y el príncipe D. Alfonso iban vestidos de majos. El órden de la comitiva era el siguiente: Una seccion de lanceros. Un coche con los maceos del municipio, vistiendo magníficos ropones de terciopelo carmesí bordados de oro. Oficiales de estado mayor. El magnífico carruaje de ceremonia de SS. AA. RR. los Sermos. señores infantes duques de Montpensier, tirado por ocho caballos hermosos y enjaezados con extraordinario lujo. El coche que ocupaban SS. MM., la infanta doña Isabel y el príncipe de Asturias, el cual iba en los brazos de la señora marquesa de Malpica. Al estribo derecho iba el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros, y al izquierdo el Excmo. señor capitán general del distrito D. Genaro Quesada. Seguía un crecido numero de carruajes, que ocupaban el señor gobernador civil de la provincia, la diputacion provincial, los diputados a Cortes y senadores, el Excmo. ayuntamiento, los señores ministros, maestranes, títulos de Castilla, y personas notables.

En esta forma, y entre un inmenso concurso, se dirigió la comitiva por delante de la fábrica del gas hasta la rampa del puente, y desde allí por la alamedilla de la puerta de Triana, calle de San Pablo, del Angel, Colcheros, plaza Nueva, plaza de San Francisco, calle de Génova a la puerta principal de la iglesia metropolitana, donde entraron SS. MM. y AA. a orar, segun la piadosa costumbre de sus antepasados. Despues de esta ceremonia, se dirigió al palacio de San Telmo por delante de la Casa Lonja, plazas de Santo Tomás y del Maese Rodrigo, saliendo por la puerta de Jerez. Por la noche lucieron su iluminación y adornos las

provincias. LEEMOS en el telegrafo de Barcelona del 19: «Desgraciadamente anteayer por la tarde tocó también a la ciudad de Reus experimentar las consecuencias de un terrible pedrisco, mezclado con una copiosísima lluvia. Todos los terrenos bajos estaban inundados, y era tal la cantidad de agua que corría por caminos y ramblas, que la correspondencia de Madrid fué preciso mandarla a Tarragona con el último tren, por no poder continuar la marcha en el coche. La nube no pasó de Vilaseca.»

«Dios El Porvenir de Granada: «Vista de causa.— Hoy tendrá lugar ante el jurado de imprenta la vista de causa formada a nuestro apreciable colega El Anunciador de Jaen. Nuestro entendido y apreciable paisano D. Nicolás de Paso y Delgado, hará la defensa del articulo denunciado. Deseamos que nuestro colega salga ileso de este perenne periodístico.»

(Correspondencia particular de El Contemporáneo.) SEVILLA 20 de setiembre.—Cumpliendo con el honoroso cargo que Vds. me han conferido, voy a darles cuenta de los festejos que se han celebrado y se piensan celebrar con motivo de la venida a esta capita de SS. MM.

Ya sabrán cómo a causa de una leve indisposicion del rey, se ha retardado un dia la llegada de los augustos viajeros, que tuvo lugar por fin el dia 19. Se anunció que el tren real llegaria a la estación del Campo de Marte a las 4 de la tarde, por lo cual desde el medio dia estaba lleno de gentes todo el inmenso espacio que se estiende desde dicha estacion hasta las alamedas que conducen al paseo de Cristina por delante de la fábrica del gas, de la fundicion de Portilla, del elegantísimo puente, por un lado, y por el otro, desde el barrio de los Humeros por delante de la puerta Real y de la de Triana hasta la Cesteria.

Hasta las cinco y algunos minutos no llegó el tren a los andenes donde esperaban a SS. MM. los serenísimos infantes duques de Montpensier, acompañados de sus hijas, los diputados y senadores residentes

fachadas de varios establecimientos, palacios y casas, siendo las más notables las siguientes: Circolo mercantil.—Casino de Labradores.—Casino sevillano.—Cuartel de San Hermenegildo.—Capitanía general.—Cuartel de San Francisco de Paula.—Órdenes militares, en Calatrava.—Escuela industrial, calle del Amor de Dios.—Toison de Oro.—Casa del escultor...

A las diez principiá la magnífica serenata, en la que tomaron parte mas de cien profesores, que ejecutaron un himno, letra del Sr. D. José Fernández Espino...

No hay para qué decir que la serenata estuvo muy concurridísima, habiéndose aplaudido algunas de las piezas que se ejecutaron, especialmente una ronda que alegró las pajarillas al público...

El 19 fueron recibidas varias comisiones, entre las que mencionaremos la del cabildo eclesiástico, presidida por el señor dean, la de los capellanes reales, y la del Excmo. ayuntamiento, compuesta del alcalde y de los Sres. Ascavia y Mejías...

Después de esta visita fueron SS. MM. y A.A. a 1 famoso hospital fundado por el célebre veinticuatro de Sevilla D. Miguel de Mañara Vasconcelo de Leica, que ha servido de modelo á este puramente español...

volvér á su casa después de una orgía, se encontró con su propio entierro. En la preciosísima iglesia de este santo hospital admiró la régia comitiva los hermosos cuadros de Murillo que representan á Moisés haciendo brotar el agua de la peña, y á Jesucristo obrando el milagro de la multiplicacion de los panes y los peces...

Lo mas notable de hoy hasta el momento en que escribo, es el besamanos, que ha tenido lugar en el salon de embajadores del Alcazar. La fachada que dá al patio de las doncellas, y donde se lee en caracteres góticos una inscripción que dice, «mi muy noble e muy poderoso Rey D. Pedro mandó hacer estos palacios etc.»...

Dejo esta carta para ir á la plaza de toros, y en mi próxima daré algunos pormenores de la corrida. Para terminar, repetiré que la animacion y el ruido que reinan en la ciudad son indescriptibles, y que necesito estar aqui para formarme una idea de lo que pasa.

GACETILLA.

Boletín religioso. San Lino, Papa y mártir.—El año 66 de la era cristiana sucedió á San Pedro San Lino en la silla de Roma. Era discípulo del santo Apóstol, quien habiendo de ausentarse por algun tiempo le consagró obispo y le hizo viceario suyo en Roma junto con San Clemente...

Fiestas religiosas. Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Góngora; para la mañana habrá misa cantada, y por la tarde el acto de la reserva. En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, continúa á San Juan de Dios, continúa la solemne novena de su divino titular. A las diez y media habrá misa mayor con sermón, que dirá D. José Tercero...

Continúa la novena de la Virgen de las Mercedes en Don Juan de Alarcón: por la mañana habrá misa mayor y sermón, que predicará D. Mariano Gaspar, y por la tarde en los ejercicios D. Tristan Medina; por la noche a las nueve se cantarán matines y á las doce una solemne misa de Nuestra Señora de las Mercedes, asistiendo una brillante orquesta.

Partes telegraficas. He visto el cadáver de la Coronel. No sé á qué vienen tantos respetos con una persona de tan poca graduacion. Voy á decir á Bertolito que la ascienda á mariscal de campo, si quiere resellarse.

He llegado á averiguar que hay otra Coronel, de quien dijo un pariente del Sr. Mena y Zorrilla, que quiso con fuego vencer sus hogueras. ¿No se me alcanzan estas filosofías!

El Sr. ¡Muerlo!, que sabe traducirse en francés, firmando de meurs, me está enseñando el idioma de los napoleones. La primera leccion ha consistido en hacermé decir varios nombres, entre ellos el del río Bétis, que en lengua francesa es femenino. Muy bien le debo de haber pronunciado, cuando el Sr. Je meurs me preguntó que digo Betisse como nadie. Esta es final es como D. Alejandro cuando se habla de Méjico en el Congreso.

He buscado unas famosas bocas que dicen hay por aquí, las cuales en lugar de comerson comibles, y jamás dicen «esta boca es mía». Enterado de tan excelentes cualidades, pensaba llevar una buena remesa á Parnada (de ellas), pero me aseguran que únicamente se cojen en primavera. Esto me mueve á recordar á Parnada que solo en dicho tiempo ejerza la influencia moral (de él).

Cuando no son los toros son los lidiadores, y cuando no los lidiadores los toros; de manera que hoy por tí, mañana por mí; la verdad es que los aficionados están este año de desgracia. Si preguntamos la causa de este mal á los amigos de los diestros, nos responden que las condiciones de los bichos que se lidian no dejan lucirse á nadie. Si nos acercamos á los interesados en el mejor éxito de las ganaderías, nos dicen que toda la culpa la tienen los foreros, que no entienden el ganado, y perdidas las buenas tradiciones del arte, ni saben dar á cada bicho el juego que y corresponde, ni dirigir las cuadrillas de una manera conveniente.

En esta, como en otras muchas cuestiones de este mundo, ambas partes creen tener la razón, y para demostrarla aducen multitud de argumentos. Nosotros, indecisos entre las dos opiniones, vacilamos sin saber cual adoptar; pero la última media corrida á que hemos asistido el domingo último nos ha probado hasta la evidencia que, si bien es verdad que el ganado que se ha traído este año á la plaza de Madrid no ha sido en general ninguna cosa sorprendente, aun siendo el mejor del mundo, las cuadrillas encierran una función y oculta á perder por completo. Los seis toros de la media corrida del domingo fueron lidiados por los picadores Arce y Diaz, y los espadas la Santera, Cayetano y Suarez. Empezaremos por decir, que á juicio de los verdaderos inteligentes los bichos cumplieron bien, dejando en buen lugar el pabellón de su casta; algunos van hasta el

extremo de creer que han sido los mejores de todas las corridas del año. Lo que puede asegurarse es, que sin el leve defecto de alguna falta de libras, los seis eran tan finos y de buena estampa, que no desmerecieron en nada, así por el trapió como por las condiciones de la famosa y antigua casta de los Gallardos del Puerto, cuya procedencia traen. De la lidia quisieramos no acordarnos. Salvo alguna honrosa excepción, casi todos puede decirse que estuvieron malos: la gente de a caballo desgraciadísima, pues la mayor parte de las puyas, no sabemos si por casualidad, torpezó ó mala intención, buscaban las patellitas como sitio predilecto para echar á perder los animales.

Los banderilleros manejaron pésimamente los capotes, pues corrían cuando no era menor, y cuando se necesitaba ó no lo hacían ó lo hacían al contrario. Esto no tiene nada de extraño ni que deba sorprendernos, pues como hoy nunca quien orde la lidia, cada cual por su parte hace lo que mejor le parece ó se le antoja, de tal manera, que en las suertes de vara se suele agrupar tanta gente de á pie junto al picador, que el toro, distraído con los objetos, ni se para un momento para arrear bien, ni á veces vé siquiera al caballo. La mucha gente en todas partes estaba mas que sirve, pero en la suerte de vara es un barullo, que hasta puede ser causa de lances desgraciados.

En las banderillas estuvieron algo mejor, distinguiéndose Pablo, que cogió un par en toda regla y saltó al traseruero al cuarto toro. De los espadas nada queremos decir, por temor de que se nos tache de parciales, como todos los aficionados, sin pasion e inteligentes, tacharon al inoportuno cencerro, que no sabemos por qué se dejó oír en la muerte del cuarto toro, del que estaba encargado la Santera. En efecto: ó nosotros estábamos ciegos, ó en la muerte de este bicho solo debieron oírse palmadas y sonidos de aplauso.

En resumen: el ganado ha sido bueno; la lidia mala; la presidencia torpe, y la entrada endeble. Réstanos solo suplicar al señor presidente que para otra vez cuide de andar mas acertado en hacer la señal para el toque de las suertes, encargando al mismo tiempo al que haya de dirigir la lidia, procure impedir el barullo de capatoces y la impresion ó mala fé de los picadores, á fin de que, si es posible, tengamos el gusto de ver una corrida en orden y trabajada conforme á las verdaderas reglas del torero.

Anteayer á las dos de la tarde intentó suicidarse con una navaja la hierda del cuello, un empleado cesante, de 42 años de edad, que habita con su mujer un cuarto bajo, calle del Molino de Viento, habiendo tomado esta resolución, según dijo, cansado de sufrir la penosa enfermedad que padece hace años de inflamacion del hígado. Afortunadamente la herida no es grave, efecto, sin duda, de la debilidad en que se encuentra; sin embargo, creyéndole al pronto en peligro, se le administró la Estremadura, después de prodigarle cuantos auxilios exigia su triste estado.

En el edificio de San Martín, donde va á construirse la Bolsa y tribunal de comercio, tendrán cabida las direcciones de la deuda y de la caja de depósitos. La entrada principal, que será por medio de una espaciosa escalinata, dará á la calle del Arenal, desde donde irán las rasantas á la plazuela de las Descalzas. Los planos han pasado ya del ministerio de la Gobernacion al de Hacienda para hacer la distribucion de las dependencias de los centros directivos que han de ir al nuevo edificio, que deberá estar concluido dentro de dos años.

Ayer tuvo lugar, como habiamos anunciado, la vista del incidente relativo al célebre pleito sobre la memoria de los Quiñones, incidente que versa sobre los 400 pesetas que se le asignaron sobre las 1,500 que ya se le habian asignado como interesados.

Anteayer ingresaron en la Caja de ahorros 144,241 rs. producto de 2,403 imponentes; de los cuales 103 eran de nueva entrada. Las devoluciones imputaron 165,139-12 rs.

Anteayer, estando predicando durante la misa mayor, como acostumbra á hacerlo todos los domingos, el presbítero Sr. D. Francisco Ruedas, apolítico que le tiene sin esperanzas de vida. Al momento que notó su alteracion en el altar, dispuso que fuese otro á preguntarle qué novedad sentia; mas viendo el enviado que nada le contestaba y que estaba fuertemente asido á los hierros del pulpito, pidió una silla, y con ayuda de otros le bajó de aquel sitio, le sacó fuera del templo, y procuró se avisase inmediatamente á un facultativo, por cuya disposicion se le dio, antes de conducirse á su casa, una copiosa sangría. Por la tarde se agravó el enfermo hasta el punto de ser necesario aplicarle la Estremadura.

El jueves salieron de Alicante por el ferrocarril con direccion á esta corte, diez grandes cajas conteniendo las obras de los pensionados que el gobierno tiene en Roma estudiando las bellas artes, cuyas obras figurarán en la próxima esposicion. La recaudacion obtenida en la administracion del correo central durante el mes de agosto próximo pasado por franqueo de libros, impresiones y periódicos, ascendió á 47,357 rs. 62 céntimos. De esta cantidad solo 9,732-62 impertó el franqueo para el extranjero.

Ayer tarde se hizo á los procesados complicados en el asesinato de la calle de la Justa, la notificacion del dia señalado para la vista que, como hemos dicho, es el viernes próximo, á las diez y media de la tarde.

Ya están en Madrid todos los artistas del Teatro real, el cual parece que abrirá sus puertas al público el sábado 27 del corriente. Se dice que la primera ópera será El Trovador, cantado por la nueva tríplice de este teatro, la Sra. Carrozzi Zucchi, el distinguido tenor Bettini, y el ya conocido y aplaudido Sr. Giraldoni.

En la presente semana se estrenará en el teatro del Circo la zarzuela nueva, titulada La Abuela. Parece que uno de los primeros juguetes líricos-dramáticos que se pondrán en escena en el teatro de Novedades, será el titulado Juana letra de doña Victoria Ledesma, música de D. Luis Velasco. Ya han principiado los ensayos.

Observaciones atmosféricas de ayer. Termómetro de Grasselli y Zambra. 8 de la mañana. Reanunr 13-50° Centígrado 22° 12 de la tarde. .... id. 19-50 id. 24-50 5 de la tarde. .... id. 19-50 id. 24-50 Barómetro. 26 pulgadas, 2 líneas, 710 milímetros.

Ayer quedó en la Bolsa el consolidado á 60-65. El diferido á 45. Deuda del personal, á 20-05. Mercados. En el de granos de ayer se vendieron 1904 fanegas de trigo al precio de 44 á 55 reales una, quedando por vender 519. La cebada nueva se vendió de 26 á 28 reales fanega; y la algarroba á 41.

ESPECTÁCULOS. TEATRO DEL CIRCO (lirico dramático).—A las ocho y media de la noche.—Tercer turno.—La Sirena. TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media de la noche.—Primer turno.—El nuevo Figaro. CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media de la noche, funcion de ejercicios euestrés y gimnásticos. Por todo lo no firmado, José Acurrua. Editor responsable, D. PEDRO JACOBO Y LOPEZ. Imprenta á cargo de M. B. de Quiros, calle de Lope de Vega, números 40 y 42, piso bajo.

La Comision especial de Anuncios para EL CONTEMPORÁNEO y EL CLAMOR PÚBLICO, se halla establecida en la calle del Príncipe, núm. 14, bajo, redaccion de este último, único punto donde se recibirán toda clase de anuncios, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

G RAMÁTICA FRANCESA teórico-práctica para el uso de los españoles, por D. Clemente Cornelias. DÉCIMA EDICION, esmeradamente corregida y precedida del juicio de la prensa. GRAMÁTICA INGLESA teórico-práctica para el uso de los españoles, por el mismo autor. SEGUNDA EDICION, esmeradamente corregida y precedida del juicio de la prensa. La general aceptación que continúa mereciendo estas obras, prueba que la combinación de la teoría, que forma la base del sistema, es la más útil y razonable, y ventajosa, hasta para aquellos que se ven privados de profesor. Véndese cada una á 16 rs. en rústica y 20 pasta en Madrid, librería de la Publicidad, pasaje de Mathieu; de Cuesta, calle de Carretas, núm. 9; de Baylli-Baillere, Príncipe, núm. 11; y de San Martín, Victoria; de Duran, id.; y en casa del autor, Carretas 49, segundo.

En provincias, en las principales librerías. Vidas de los mártires del Japon, y la de San Miguel de los Santos, confesor, redactadas por don Eustaquio María de Nendares.—Se ha concluido ya la publicación de esta interesante obra, y se halla de muesta en los puntos donde se suscribe. Constará de 16 entregas, á real en Madrid, y real y cuartillo en provincias. Concluida, cosa á 20 y 24 rs. respectivamente. Se suscribe en la imprenta de La Esperanza, calle del Pez, núm. 6; librerías de Ag. do, Olamendi, Lopez, Bailly-Bailliere, Gaspar y Roig, Moro, Durán, Guijarro, Cuesta y Valverde, y en la librería de Escarpizo, Jacometrezo, 43. En provincias, los comisionados de La Esperanza, ó dirigiéndose al editor de la obra, D. Antonio Perez Dubrull, calle del Pez, 6, acompañando al pedido su importe.

Regalo.—A los que abonon toda la obra antes de 15 de setiembre se les regala al terminar una magnífica lámina que representa el interior de la Basílica de San Pedro en Roma en el acto de la canonizacion, verificada el 8 de junio último. Después de dicho día, el precio de la lámina será de 5 rs. para los suscritores á las Vidas de los Mártires del Japon, y 10 para los no suscritores.

Chocolate de Pamplona. El fabricante de chocolate de la ciudad de Pamplona que remita algunas clases de este artículo para su venta en esta corte por medio de un joven llamado P. Exverri, pone en conocimiento de los consumidores de aquel chocolate que mediante haberle retirado sus chocolates al tal Exverri, por haber suplantado mis marcas y sellos á otros chocolates, imitando así los míos, he variado mis marcas ó sea que en lugar de onza cuadrada es larga fijando mi depósito en la calle de Tudescos, número 32, fábrica de Lopez, á donde podrán dirigirse sus pedidos los consumidores de este género.

Armas de fuego. Especialidad en escopetas Lafacheaux, de uno y dos cañones. Calle Mayor, núm. 1, almacén del príncipe. A Córdoba, Sevilla y Cádiz. Diligencias de la Córdoba, Alcalá, 25, frente al café Suizo. Servicio diario rápido, combinado con las secciones del ferrocarril de Madrid á Santa Cruz y de Córdoba á Sevilla y Cádiz.

REVOLWERS. La casa de D. Gabriel Hormaechea, Carretas 16, 2.º primera en España, HA PROVISTO Y PROVEE DE REVOLWERS al ejército, al precio de 200 reales; los hay de todos los sistemas y clases, con los cañones FORJADOS y no fundidos como otros: precios sin competencia. Bazar de todas clases de armas. Se reciben encargos de construcciones especiales.

ESPECIALISTA. El médico-cirujano catalán don Joaquín Dalmau, que llegó á esta corte en el mes de febrero, después de veintisiete años de práctica, y que ha curado algunas personas imposibilitadas y otras muchas crónicas tenidas por incurables, y que posee específicos para curar la hidrofobia ó mal de rabia; la epilepsia, y las parálisis, se ha establecido definitivamente en la calle de la Greda, número 24, principal. Recibe todos los dias de doce á cuatro.

Gran barato de calzados, en la calle de las Infantas, núm. 20, en la horchetería.—Ha llegado un gran surtido de botinas para señoras y caballeros, que para su pronto despacho se darán: para caballeros; botinas de charol, cañán de chagrín ó satén, á 45 rs. Id. de chagrín con puntera de charol, á 48 rs. Id. de becerro blancos, á 48 rs. Id. doble suela, 54. Zapatos blancos, 30 rs. Id. de charol, 40. Para señoras: botinas de charol con elasticos, á 30 rs. De ruelc lisa con id., 24. Con botigera de lo mismo, 26. 1-4m

Opiata higiénica para limpiar y hermosear los dientes. Los conserva en el mejor estado salubre, deja los dientes blancos como el marfil, da un bonito color de carmin á las encías, buen gusto y olor, y deja una frescura muy agradable en la boca. Con el uso diario de esta opiat se evita que adquieran sarro los dientes. Es propiedad del acreditado dentista Sr. Benete. Tarro 3 reales.

Nigrítine vegetal. Tintura incomparable de Cello, hermanos de París. El descubrimiento de esta maravillosa tintura es el mas magnifico que en la quimica se ha hecho hasta el día. Tinta el cabello y la barba, sin manchar el cutis, sin hacer el mas leve daño ni á la vista ni á la salud, defecto de que adolecen las demás tinturas aplicadas á este objeto.

M. Casau, hornero francés, construye hornos para aquellas personas que tengan calles, juanetes, ó cuyos piés sean imperfectos por difíciles que sean, no pagando su importe hasta prorrogado el curado, comprometiéndose á quedarse con hornos y calzado si no estuviere á justa medida. Calle Argosta de Peñeros, núm. 1.

Montepío Universal. Compañia de Seguros Mútuos sobre la vida. Situación de la compañía en 30 de junio de 1862. Número de imponentes. 62,192 Capital suscrito, Rs. vn. 322,337,330 Fianza administrativa, 300,000 duros en efectivo metálico. Total comprobado, Rs. vn. 149,368,000 La cobranza de los derechos de administración se verifica en plazos de 1 por 100, ó al contado con la rebaja de 12 por 100. El Montepío Universal, aunque no cuenta mas que cinco años de existencia, es ya conocido del público lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida, enumerando las ventajas generales y especiales que sus estatutos ofrecen á los imponentes. Las suscripciones pueden hacerse de modo que no se pierda en ningún caso el capital impuesto, ni aun por muerte del socio. Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende esta compañía, hallará en la direccion general de Madrid, calle de la Magdalena; núm. 2, ó en las oficinas de sus representantes en provincias, así como en los prospectos que se facilitan gratis á quien los pide, los datos, aclaraciones y detalles que necesite para ilustrar su opinion en la materia. Delegado del gobierno.—Sr. D. Julian Jimeno y Ortega, oficial cesante de gobernac.

- JUNTA DE INTERVENCION. Sr. D. Juan Drumén, vicepresidente. Sr. D. Ignacio José Escobar. Sr. D. Alonzo Gullón. Sr. D. Andrés Caballero y Rozas. Sr. D. Joaquín Corvino. Sr. D. Manuel Llorente, idem 2.º Sr. D. Ramon Campaenor. Sr. D. Juan de Rivas, grande de España. Sr. D. Manuel José Gullman. Sr. D. Pedro José Gullman. Sr. D. reano Lau Figuerola.

DIRECCION GENERAL DE NEGOCIOS.

El establecimiento que con este título se hallaba situado en la calle del Pez, núm. 28, cuarto segundo, se ha trasladado á la de Jacometrezo, 75, principal, donde continúa abonando (con la religiosidad que lo ha verificado en 21 años que cuenta de existencia), un interés del 5 por 100 mensual por las cantidades que se le confien para invertirías en negocios de garantías infalibles. Proporcional préstamos sobre fincas, alhajas, papel del Estado y papetetas del Monte, y compra dichos efectos al contado, plazo ó retroventa. Facilita la sustitucion de quintos por los medios que la ley permite, para lo cual tiene sustitutos disponibles, ya licenciados ó paisanos. Tambien informará de quien desea un anticipo de 40 á 60,000 rs. con las garantías que conve.

Colegio politécnico de Madrid elemental, universitario y preparatorio. (Especialidad en preparacion para carreras facultativas.) Carrera de San Gerónimo Casas-Palaco. Este establecimiento compe con los primeros liceos de Europa tanto por la grandiosidad del local, circunstancias higiénicas, trato paternal, manutencion abundante y esquisita, orden interior y resultados maravillosos en la enseñanza, como por lo mónico de los honorarios y demás ventajosísimas condiciones.—Se remiten gratis los reglamentos del Establecimiento los días 1.º y 15 de cada mes á las personas de provincias que lo soliciten.

RESEÑA INSTRUCTIVA sobre el modo de prepararse para cada una de las carreras especiales ó facultativas, tanto civiles como militares.—Se vende á real en la secretaria de este colegio, ó impórtala tres sellos si ha de remitirse á provincias.

EL ECLIPSE. Carretas, núm. 27, tienda. Gran surtido en petacas, neceseres, porta-monedas, carteras, cepillos de todas clases, navajas, cortaplumas, tijeras, cuchillos y cubiertos de metal blanco y otros artículos de Quincalla á precios desconocidos.

CIRCULAR al público y al comercio. Muy señor mío: Desde hace 16 años me hallo dedicado á la fabricacion y expendicion de los verdaderos polvos dentíficos de Quimco, con universal aceptación no solo en España sino en casi toda Europa, sin que la mala fé de algunos que me imitan con combativos ni descreditanos, á pesar de haber empleado para conseguirlos todos los medios reprobados hasta el de falsificarlos, convirtiendo de este modo en especulación y medio de lucro un delito que me hallo dispuesto á perseguir ante los tribunales. Para hacer la competencia á un género tan acreditado, no basta imitar los géneros en apariencia porque el público que hace diez y seis años que los usa, sabe apreciar y distinguir lo bueno. (Qué cantidad de sus géneros tendrán los fabricantes que los usan, y cuántos sin dar al público la garantía de su domicilio! Esta prueba es la mejor garantía que yo ofrezco, y los diferentes certificados que pongo á la disposicion del público: uno con fecha 19 de octubre de 1848, dado por el Excmo. señor alcalde corregidor, resultado de un análisis hecho por tres profesores de farmacia de esta corte, y otro en 15 de diciembre del mismo año hecho por el ilustre colegio de farmacéuticos. Los verdaderos polvos de Quiruga llevan las señas del depósito central, calle de la Montera, número 16 entresuelo, y además la firma de este escritor, y las cajas que carezcan de estos requisitos son falsas y anónimas. Al comerciante que considere conveniente añadir este artículo de comercio al suyo, desde luego le ofrezco bondad en un género que cuenta diez y seis años de no interrumpido crédito, garantizado con los análisis citados y á mismo precio que el falsificado. Yo espero que no se dudará en abrazar un objeto de comercio que dará una utilidad positiva, y que no sufre alteracion, aunque esté infinitos años en el escaparate. Los pedidos para provincias, ya sean en grande ó pequeña escala, se servirán con la puntualidad que tengo acreditado, y el pago será únicamente al contado, ó en letras pagaderas en Madrid. La correspondencia se dirige á don Vicente Reigon, calle de la Montera, núm. 16, entresuelo, Madrid. S. S. Q. B. S. M.—V. Reigon. Depósitos por mayor y menor en provincias. Cádiz don Nicolás Rey, Rosario, 49. Sevilla don Manuel Arceguer, Sierras, 88. Barcelona don Antonio Torres, Ramba, 35.—Valledillón don Miguel de Sada, Santiago, 51.

El acreditado establecimiento de J. Antonio Periquet, que estaba en la calle de Carretas núm. 4, se ha trasladado á la de Espoz y Mina, núm. 38, donde se sigue vendiendo todo lo necesario para la limpieza y aso de caballos y carruajes, todo con la mayor equidad.—Se hacen envíos á provincias. SASTRE DE MILITAR Y PAISANO. En el acreditado establecimiento del señor Diez, calle de la Caza, núm. 8, y con-tañilla de Santiago núm. 1, principal, in-mediato á Platerías, se siguen haciendo á medida trajes completos como los años anteriores.

Gabán ó saquet de chinchilla ó castor, chaleco de lana y seda, pantalón de pater-cur ó satén negro, á 400 rs. y 440. BAJOS DE LAS SALESAS. Número 12. Fábrica de pan, bollos, pastelería, bizcochos y chocolate. Despacho central: Montera, 60, 62 y 64, y Caballero de Gracia, 2 y 4. Pan francés y español de primera clase, á 14 cuartos. Bollos, pasteles molletes de Sevilla, mostachas roquillas, p. ciencias y galletas de todas clases, á diferentes precios. Especialidad en bizcochos para chocolate. Chocolate superior, desde 5 á 12 reales. IMPORTANTE PARA LOS VIAJEROS. Se halla de venta en Madrid, exclusivamente en esta fábrica y su despacho de la calle de la Montera y Caballero de Gracia, la esquisita galleta llamada de viaje, que se elabora en la misma y la cual puede conservarse muchos meses sin que se altere en nada su buen gusto y escelente calidad. Se advierte al público que las galletas elaboradas en este establecimiento llevan todas el sello de esta fábrica para acreditar su procedencia. En los encargos y pedidos que se hagan á la fábrica directamente, se concederá una rebaja en los precios, proporcional á la importancia de aquellos.

BAÑOS PORTÁTILES. A DOMICILIO. Calle de Bordadores, núm. 1.º Sigue abierto al público el servicio de estos baños. La puntualidad y esmero de los dependientes, así como el lujo y la limpieza con que se llevan á las casas, recomiendan muy especialmente este nuevo servicio.

GUÍA DE GEFES DE FAMILIA, Ó CUANTAS noticias necesitan los padres acerca de una sucesora curruer que hay en España, para dirigir bien á sus hijos, tercera edición. Se vende á 5 rs., y se vende certificada á quien manda 10 sellos de cuatro cuartos al autor D. Gregorio Torredia, á su academia preparatoria para todas las carreras especiales; Ballesta, 1, la cual se trasladará muy pronto á un espacioso local dispuesto á propósito, calle de Toledo, número 40.—El prospecto de la academia se dá y remite gratis.—No se confunda con un libro misterioso, plagio fatal de esta, lleno de los mayores absurdos.

Mundos, mantas de verano y de invierno para caballos, baules-maletas y objetos de viaje, de sillero y guarnicionero, á precios muy arreglados, calle de Eucarral, núm. 8, cuarto entresuelo. Se admiten cambios y composuras en la calle del Olivo, núm. 20, tienda. Tambien hay objetos de viaje. Aparatos gimnásticos. Acaba de recibir un buen surtido de trapecios, argollas, mazas, balancines para jardín y otros varios, con destino todo á gimnasia.—Calle Mayor, número 25.

ELIXIR CONSERVADOR.—Para quitar rápidamente el mas fuerte dolor de muelas. Sirve para fortalecer los dientes flojos, evita la formacion de caries ó putrefaccion en los dientes; cura las furuncles ó boya y todo principio de escorbuto. Frasco, 12 rs. Botica de Borrill, Puerta del Sol, núm. 3, 7 y 9, Madrid; en Barcelona calle de Gignat, núm. 3, botica y en Almería Botica de Sanchez.

LA CERES. PRIVILEGIO EXCLUSIVO. CALLE DE LAS SALESAS, Número 12. Fábrica de pan, bollos, pastelería, bizcochos y chocolate. Despacho central: Montera, 60, 62 y 64, y Caballero de Gracia, 2 y 4. Pan francés y español de primera clase, á 14 cuartos. Bollos, pasteles molletes de Sevilla, mostachas roquillas, p. ciencias y galletas de todas clases, á diferentes precios. Especialidad en bizcochos para chocolate. Chocolate superior, desde 5 á 12 reales. IMPORTANTE PARA LOS VIAJEROS. Se halla de venta en Madrid, exclusivamente en esta fábrica y su despacho de la calle de la Montera y Caballero de Gracia, la esquisita galleta llamada de viaje, que se elabora en la misma y la cual puede conservarse muchos meses sin que se altere en nada su buen gusto y escelente calidad. Se advierte al público que las galletas elaboradas en este establecimiento llevan todas el sello de esta fábrica para acreditar su procedencia. En los encargos y pedidos que se hagan á la fábrica directamente, se concederá una rebaja en los precios, proporcional á la importancia de aquellos.